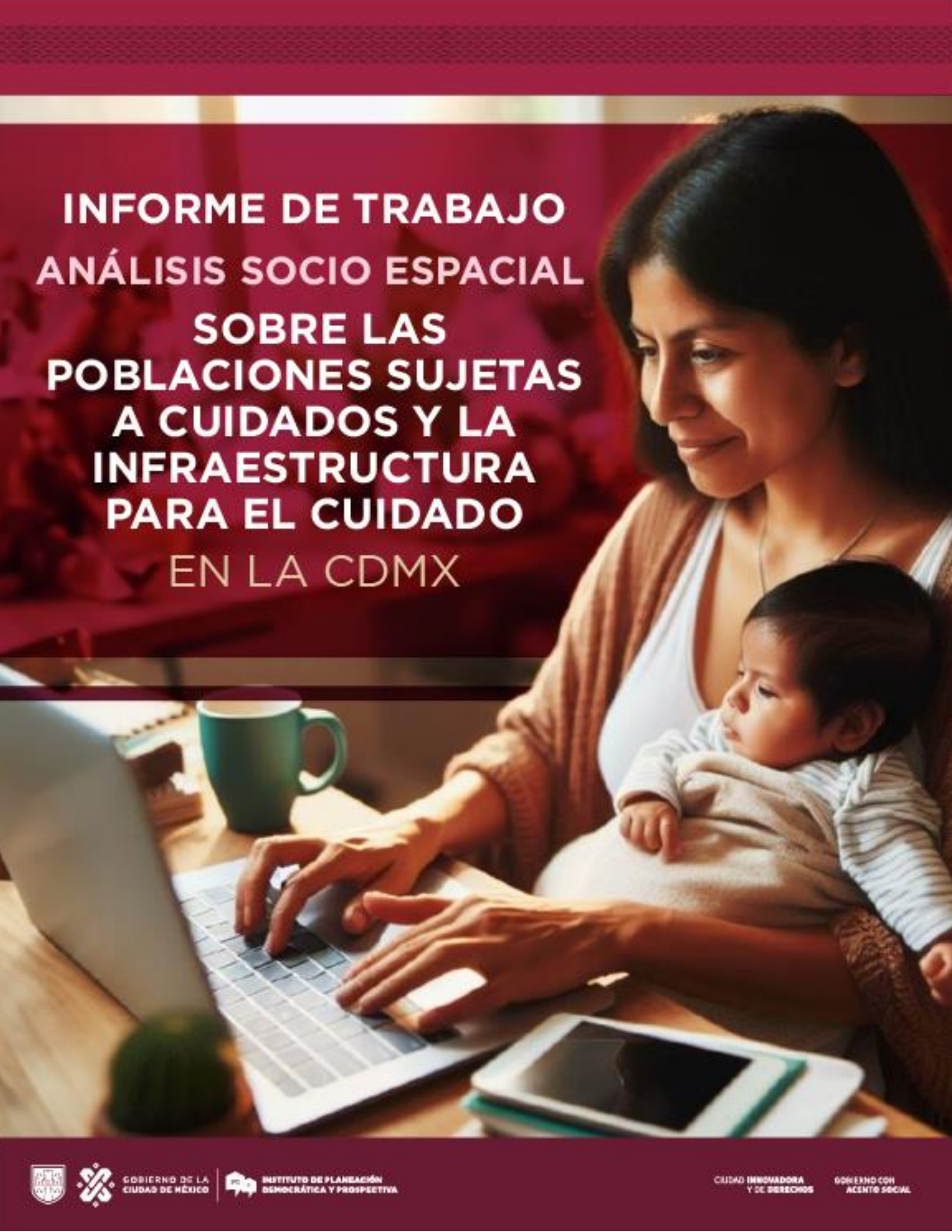


A photograph of a woman with dark hair, wearing a brown cardigan over a white top, sitting at a desk. She is holding a baby in her arms while using a laptop. A green mug and a tablet are also on the desk. The background is softly blurred, showing a home environment.

INFORME DE TRABAJO ANÁLISIS SOCIO ESPACIAL SOBRE LAS POBLACIONES SUJETAS A CUIDADOS Y LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CUIDADO EN LA CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE PLANEACIÓN
DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



ÍNDICE

1. Presentación	2
2. Características sociodemográficas de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	2
2.1 Infraestructura para los cuidados de NNA	5
3. Características sociodemográficas de las personas mayores	9
3.1 Infraestructura para los cuidados de las personas mayores	12
4. Características sociodemográficas de las personas con discapacidad	16
4.1 Infraestructura para los cuidados de las personas con discapacidad	18
5. Características sociodemográficas de las personas cuidadoras	21
5.1 Infraestructura para los cuidados de las mujeres	24
6. Integración de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación, y Saberes (PILARES) como Infraestructura del Sistema de Cuidados	27
7. La prospectiva del cuidado en la Ciudad	31
8. Apuntes finales	35
9. Fuentes de información	37
ANEXOS	41

Análisis socio espacial sobre las poblaciones sujetas a cuidados y la infraestructura para el cuidado en la Ciudad de México

1. Presentación

La infraestructura para formar el Sistema de Cuidados en la Ciudad de México es un factor indispensable que permite ejercer efectivamente el **derecho al cuidado** que garantiza la Constitución Política de la Ciudad de México, especialmente, para los grupos de población que son sujetos a los cuidados: Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), personas con discapacidad, personas mayores y personas con algún padecimiento que les impide realizar por sí mismas sus labores cotidianas de autocuidado. A ello, tenemos que sumar a las personas proveedoras de cuidados, en su mayoría, mujeres.

Este informe muestra la disponibilidad de infraestructura gubernamental federal y local, para atender a las poblaciones sujetas de cuidados. Se destaca su localización en cada una de las 16 alcaldías de la Ciudad, en función de las **colonias con mayor concentración** de población sujeta de cuidados y de su **relación con el Índice de Desarrollo Social (IDS)**.

El propósito del análisis es *mostrar la brecha espacial que existe en la Ciudad entre la oferta de infraestructura para los cuidados y la concentración de la población que necesita y brinda cuidados*. Como una alternativa para equilibrar esta desigualdad, el estudio propone la **habilitación de algunos de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación, y Saberes (PILARES) como una infraestructura potencial que podría ser empleada para la atención de los cuidados**, debido a su expansión y localización en la Ciudad.

2. Características sociodemográficas de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)

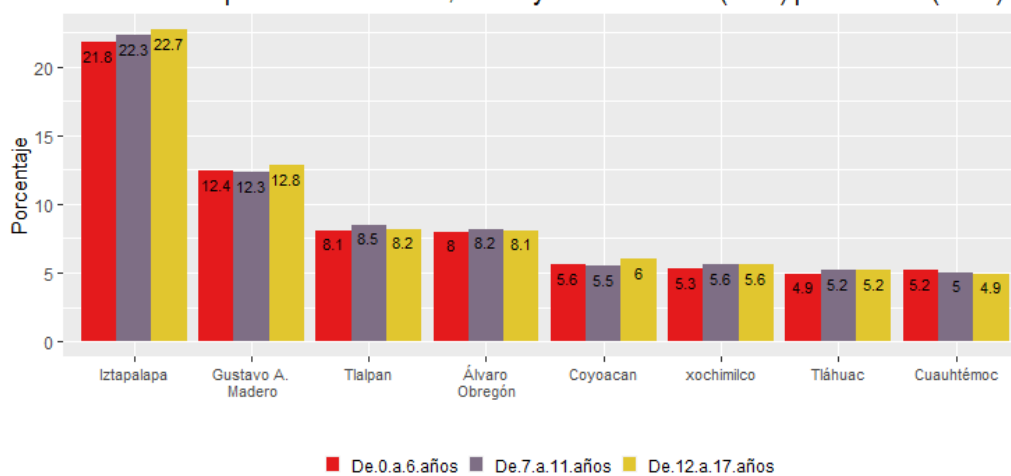
Con base en las cifras del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), la población que reside en la Ciudad de México era de 9 159 393 de personas, de las cuales, **25%** (2 339 202 personas) eran **Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)**. En este informe, la población de NNA se ha dividido en tres grupos etarios: **0 a 6 años, 7 a**

11 años y 12 a 17 años. Del total de la población capitalina registrada en ese año, la población de 0 a 6 años representó **9.2%** (867 195 niños y niñas) de la población total; el grupo de 7 a 11 años representó **7%** (660 508 niños y niñas) de la población total de la Ciudad; y, finalmente, el grupo de 12 a 17 años concentró **8.6%** (811 499 personas) de la población capitalina.

Debido a la concentración poblacional en las alcaldías de la Ciudad de México la **mayor cantidad de NNA** se ubicó en: **Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan.** En 2020, la primera concentró **23%** (537 591 personas), del total de NNA de la Ciudad. Mientras que, en el mismo año, en Gustavo A. Madero, vivía **13.3%** (312 089 personas) de la población de NNA de la Ciudad. Por último, en Tlalpan, habitaba **7.4%** (173 494 personas) de las NNA de la Ciudad (**Gráfica 1**). La distribución del resto de la población por alcaldías de NNA se muestra en la **Gráfica 2**.

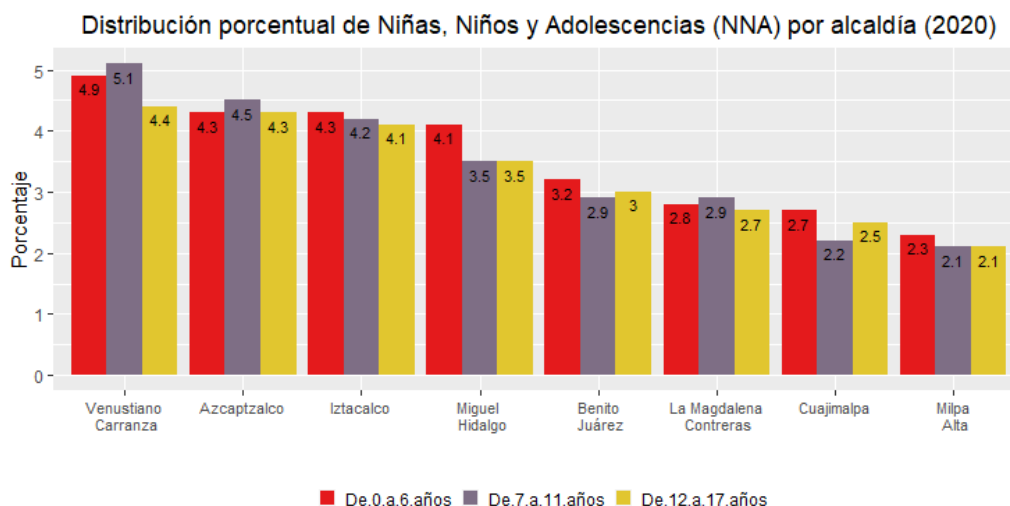
Gráfica 1

Distribución porcentual de Niñas, Niños y Adolescencias (NNA) por alcaldía (2020)



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

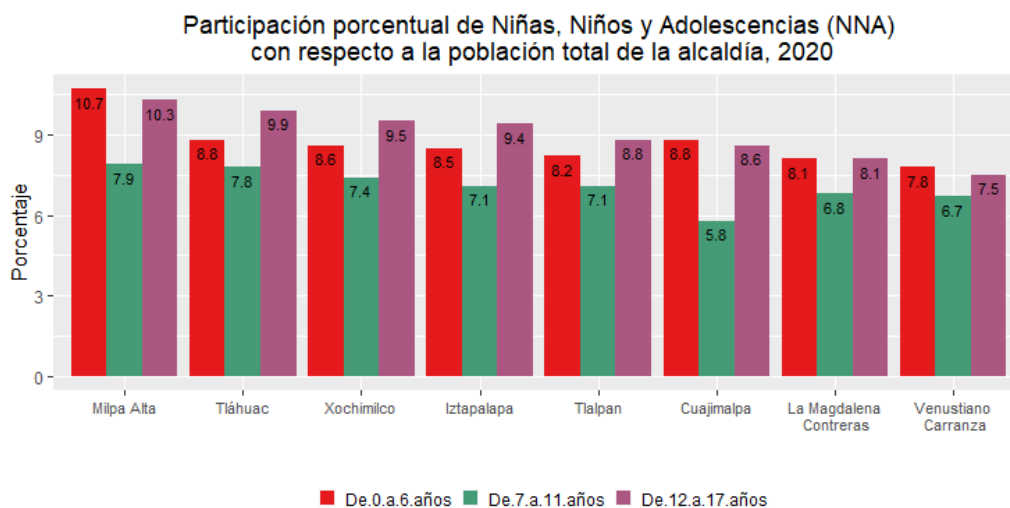
Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

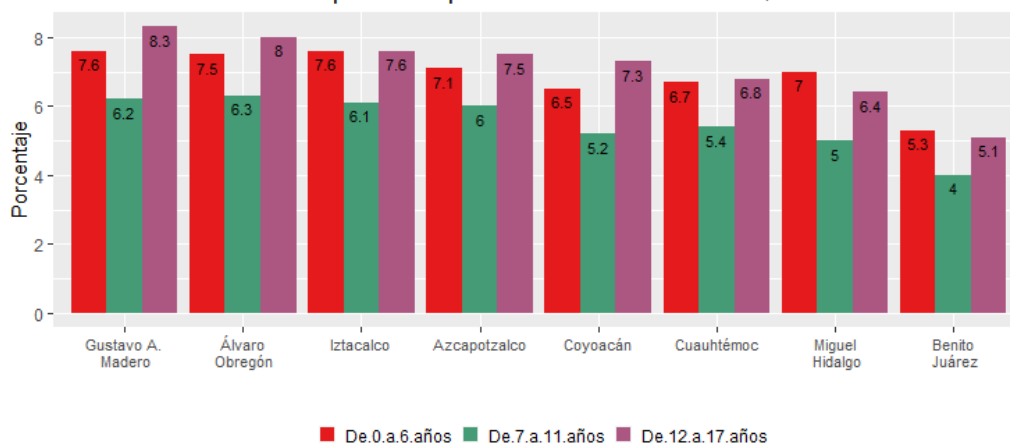
Con base en las cifras censales para 2020, los grupos de edad con **mayor porcentaje de población NNA en la Ciudad de México**, fueron los grupos de **0 a 6 años con 34.7%** (707 966 personas) de la población total de NNA; y, el grupo de **12 a 17 años con 36.7%** (749 903 personas) de la población total de NNA de la Ciudad (**Gráficas 3 y 4**). Esto permite observar cómo la población de NNA se concentra en sus dos polos: en la primera infancia y en la adolescencia.

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

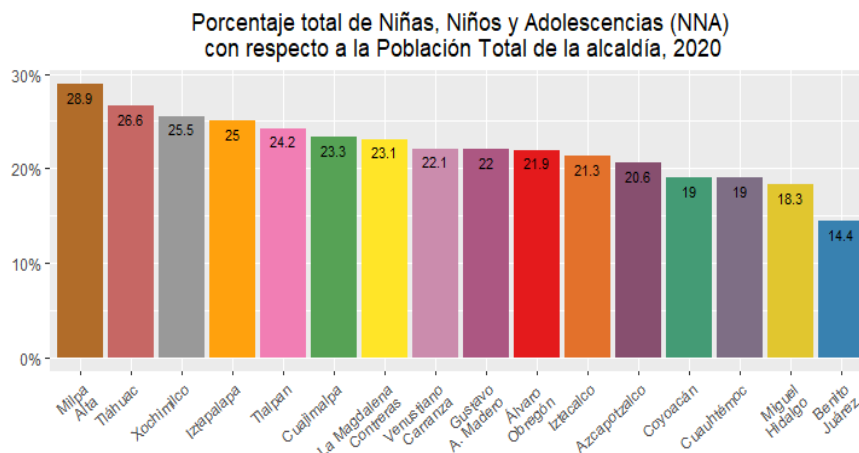
Gráfica 4

Participación porcentual de Niñas, Niños y Adolescencias (NNA)
con respecto a la población total de la alcaldía, 2020

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

Al interior de las alcaldías (**Gráfica 5**), en 2020 las demarcaciones con mayor proporción de NNA, respecto a la población que vive en sus territorios, fueron: **Milpa Alta con 28.9%** (44 111 personas) de su población en edades de 0 a 17 años; **Tláhuac con 26.6%** (104 068 personas) de su población dentro del mismo grupo etario; **Xochimilco con 25.5%** (111 860 personas) de su población perteneciente al grupo de NNA; en tal caso, **Iztapalapa concentró el 25%** (454 617 personas) de su población en edades de 0 a 17 años.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

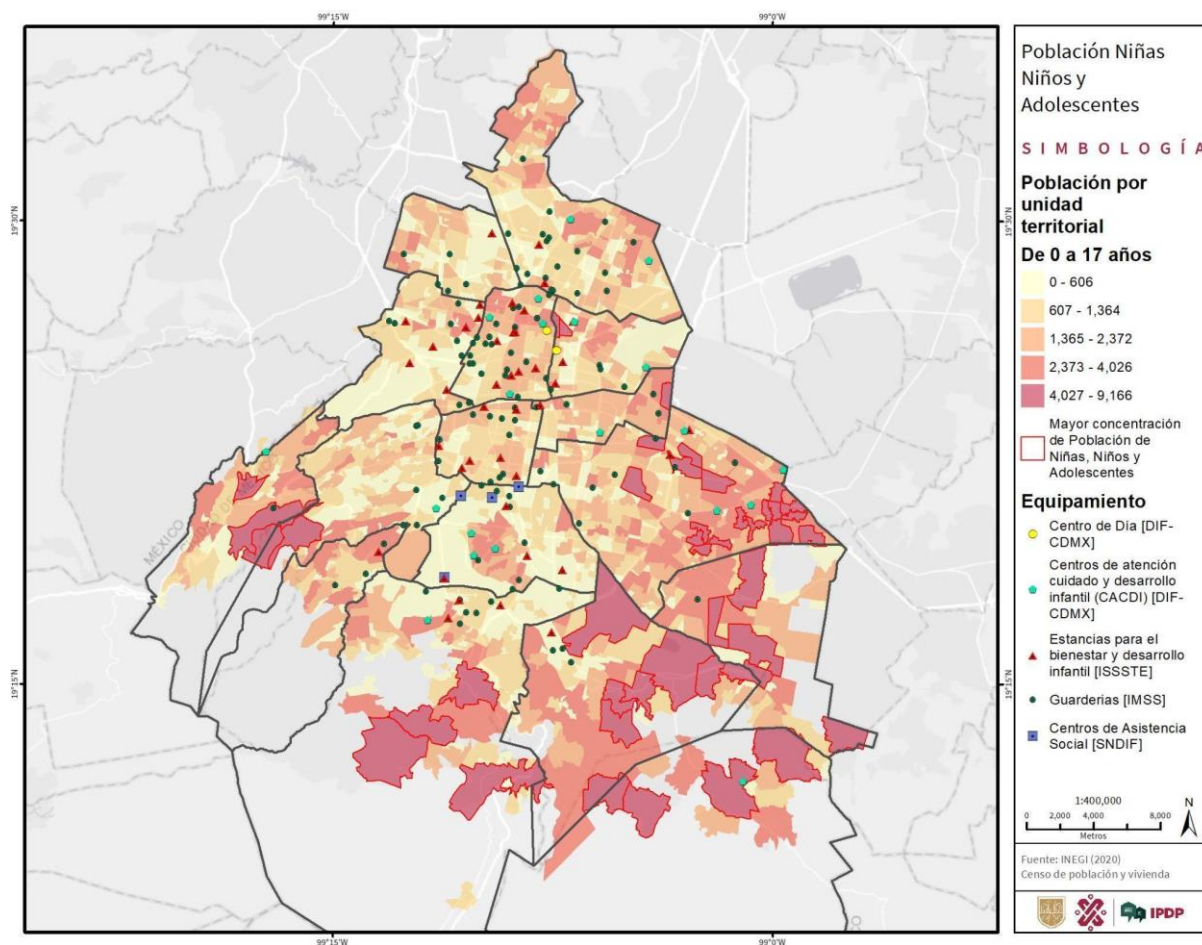
2.1 Infraestructura para los cuidados de NNA

Con base en la identificación de infraestructura de atención para NNA que realizó el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), en la Ciudad de México se localizaron una gran cantidad de **Centros de atención de Día (DIF-CDMX)**; **Centros de atención, cuidado y desarrollo infantil (CACDI DIF-CDMX)**; **Estancias para el bienestar y el desarrollo infantil (ISSSTE)**; **Guarderías IMSS y Centros de Asistencia Social (SNDIF)**. Como se aprecia en el **Mapa 1**, la infraestructura gubernamental destinada para la atención de NNA que **se encuentra, principalmente, en las alcaldías centrales de la Ciudad de México**. En este sentido, alcaldías como Milpa Alta y Tláhuac, sólo cuentan con un CACDI y una Guardería IMSS, respectivamente. Otras demarcaciones como **Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Xochimilco**, disponen de **muy poco equipamiento para la atención de NNA**.

Las alcaldías que cuentan con alguna infraestructura para el cuidado la tienen cerca de colonias **en donde se concentra la mayor cantidad de NNA**. No obstante, una excepción es Gustavo A. Madero, en donde se ubican al norte de la demarcación, particularmente en colonias donde viven entre 2 373 y 4 026 NNA, y no cuentan con ninguna infraestructura destinada para su atención y cuidado. Resalta el caso de Tlalpan, en donde las colonias en donde habitan y que no disponen de ninguna infraestructura para atender los cuidados, están localizadas

en la parte sur de la demarcación, en donde se encuentran colonias en donde habitan entre 4 027 y 9 166 NNA.

Mapa 1. Distribución de la población de NNA y del equipamiento para su atención



Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

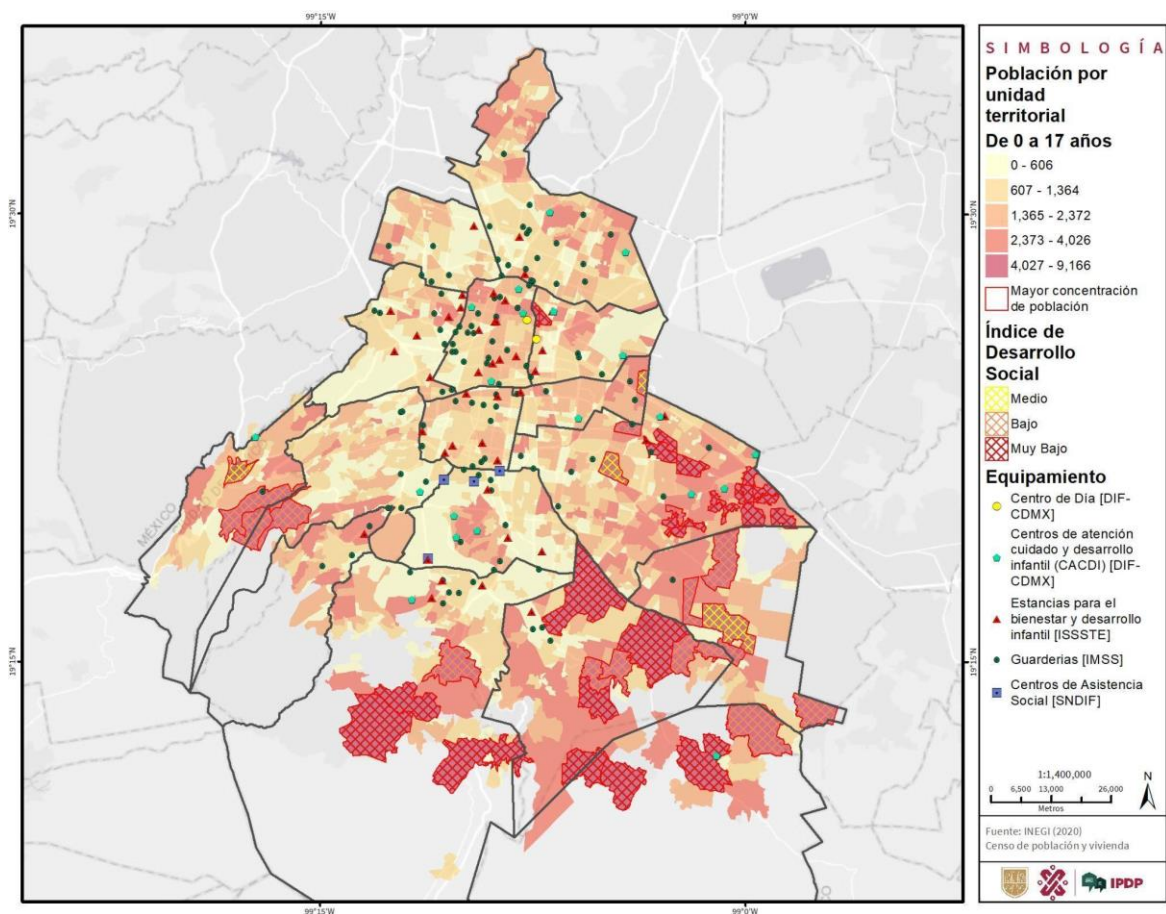
Por tanto, tomando como referencia que la infraestructura de atención para NNA en la Ciudad es operada por el gobierno federal y por el gobierno local, la oferta existente no siempre coincide con la demanda de población. Especialmente en las alcaldías señaladas, que tienen escasa infraestructura; y en las colonias con mayor cantidad de NNA que no cuentan con la infraestructura para la atención de los cuidados.

Esta desigualdad espacial se acentúa en las colonias que concentran una gran cantidad de NNA y que presentan un menor Índice de Desarrollo Social (IDS).

Destacan las colonias con **muy bajo IDS y alta concentración de NNA**, tales como: Morelos I y II, en **Venustiano Carranza**; Campestre Potrero, Ixtlahuacán, Lomas de Zaragoza, Miguel de la Madrid Hurtado, Miravalle, Renovación, Buenavista II, Chinampac de Juárez II, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II y III, Lomas de la Estancia II, San Miguel Teotongo II y III, Ejido Santa María Aztahuacan, y Xalpa III, en **Iztapalapa**; Pueblo San Pablo Oztotepec, Pueblo San Salvador Cuauhtenco y Pueblo Villa Milpa Alta, en **Milpa Alta**; Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Miguel Topilejo y Pueblo Santo Tomás Ajusco, en **Tlalpan**; Ampliación Nativitas la Joya, Pueblo San Gregorio Atlapulco y Ampliación San Marcos, en **Xochimilco**.

En el estrato de **bajo IDS y alta concentración de NNA**, destacan las colonias de: Pueblo San Mateo Tlaltenango, en **Cuajimalpa de Morelos**; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I y Leyes de Reforma 3ra sección I, en **Iztapalapa**; Pueblo San Antonio Tecómitl, en **Milpa Alta**; Pueblo San Bartolo Ameyalco y Pueblo Santa Rosa Xochiac, en **Álvaro Obregón**; Pueblo San Andrés Mixquic, Pueblo San Francisco Tlaltenco y La Conchita II, en **Tláhuac**; los Pueblos: San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cruz Acalpixca, Santa María Nativitas y Santiago Tulyehualco, en **Xochimilco**. Es importante señalar el hecho de que, además, la correlación entre alta concentración de población y niveles bajos de IDS se encuentra en colonias que son **pueblos o barrios**.

Mapa 2. Distribución espacial de la población de NNA con relación al IDS



Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

3. Características sociodemográficas de las personas mayores

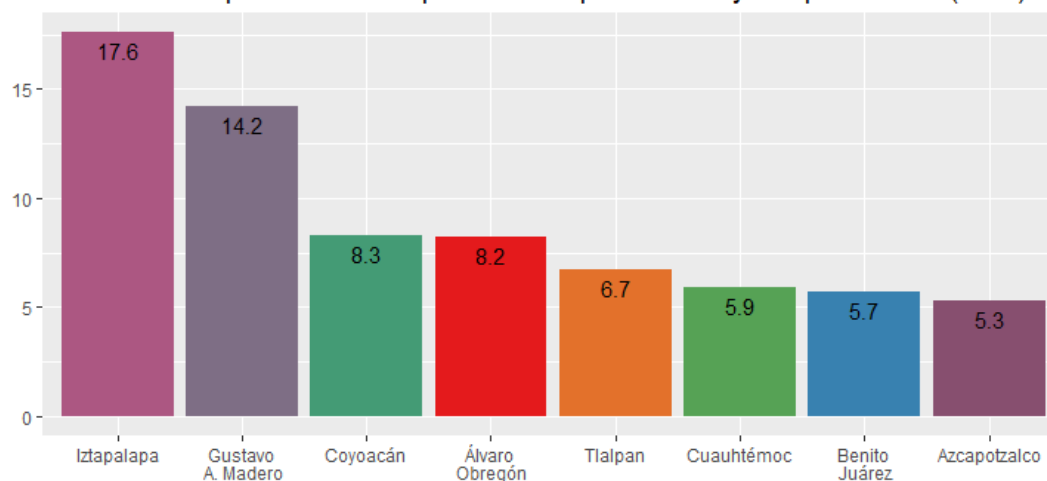
Con base en las cifras del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), la población que reside en la Ciudad de México era de 9 159 393 personas, de las cuales, **16.6%** (1 515 939 personas) **eran personas mayores de 60 años y más**. En el año 2000, este grupo comprendía **8.6%** de la población total de la Ciudad de México. La cifra, comparada en dos décadas, permite apreciar que la población mayor se ha duplicado y que esta tendencia seguirá creciendo en los años venideros, lo cual, muestra el **proceso de envejecimiento que caracteriza la dinámica demográfica en la Ciudad**.

Debido a la concentración poblacional en las alcaldías de la Ciudad de México la **mayor cantidad de personas mayores** se ubica en **Iztapalapa y Gustavo A.**

Madero. En 2020, la primera concentró **17.6%** (266 544 personas) con respecto a la Ciudad, en el mismo año; la segunda representó **14.2%** (214 944 personas) con respecto a la Ciudad (**Gráfica 6**). La distribución de personas mayores en el resto de las alcaldías se muestra en la **Gráfica 7**.

Gráfica 6

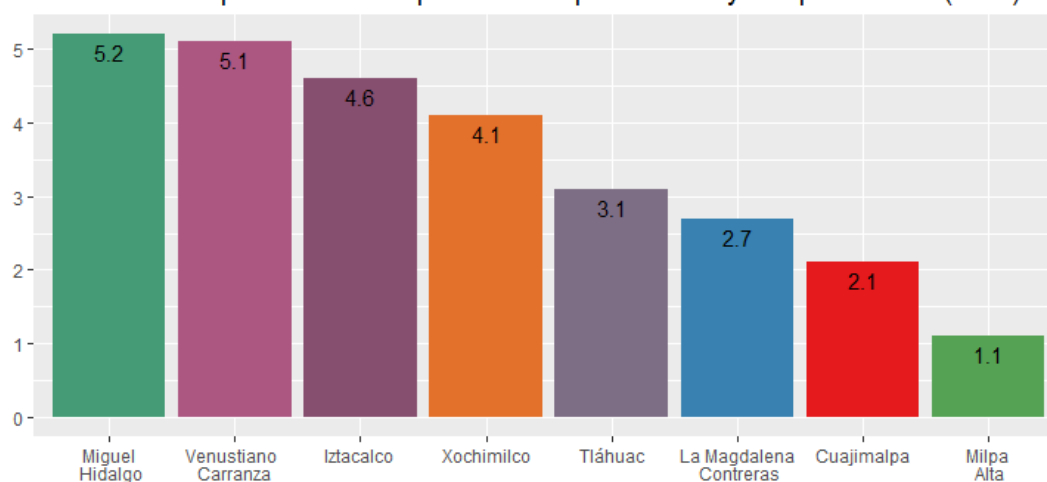
Distribución porcentual de la población de personas mayores por alcaldía (2020)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Muestra Censal 2020

Gráfica 7

Distribución porcentual de la población de personas mayores por alcaldía (2020)



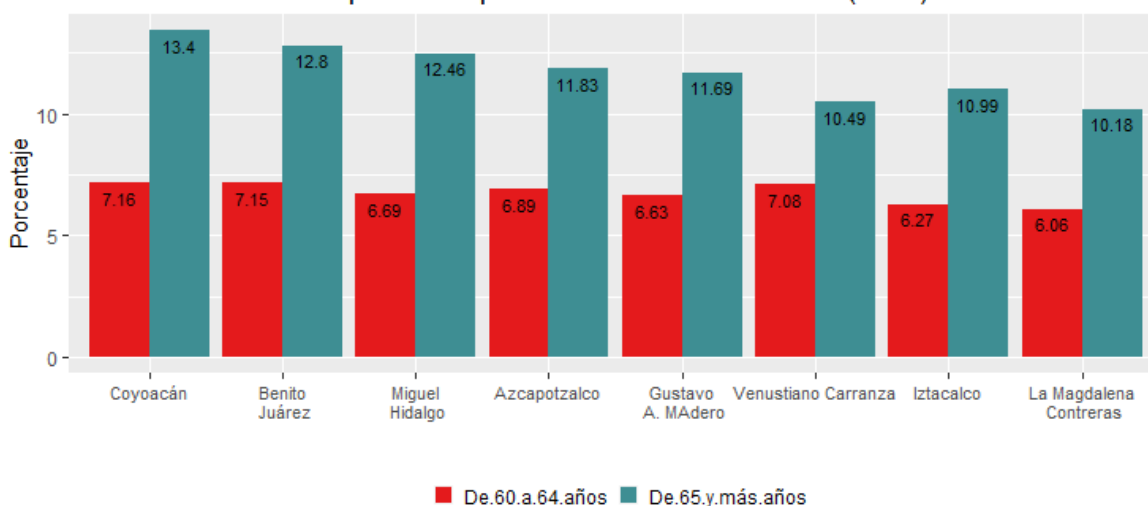
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Muestra Censal 2020

Por su parte, con base en las cifras del Censo 2020, existe una notable **diferencia entre los grupos de edad de 60 a 65 años y 66 años y más**. El primer grupo comprendió **37.8%** (572 472 personas) de las personas mayores de la Ciudad; mientras que, el segundo grupo integró **62.2%** (943 467 personas) de las personas mayores. Esta disparidad en la distribución de los grupos de edad de las personas mayores muestra que la dinámica demográfica de la Ciudad no solo es de envejecimiento, sino que también se relaciona con **el envejecimiento dentro del envejecimiento, que se vincula con el incremento de la esperanza de vida de las personas**.

La población de estos grupos de edad, en 2020, también se distribuyó de manera diferenciada en relación con las alcaldías de la Ciudad (**Gráfica 8**). En el caso de **Coyoacán**, 20.6% de su población (126 346 personas) se encuentra entre los 60 años y más; de los cuales, el 7.2% de su población (44 003 personas) tiene entre **60 y 65 años**, mientras que el **13.5%** (82 343 personas) tienen **66 años y más**. **Benito Juárez** contó con 20% (86 630 personas) de su población dentro de los grupos de edad de las personas mayores; de ellas, 7.2% (31 063 personas) se encontró entre los 60 y los 65 años y **12.8%** (55 567 personas) fue **de 66 años y más**. **Miguel Hidalgo** registró 19.2% (79 374 personas) dentro de los grupos de edad de personas mayores, 6.7% (27 735 personas) 60 a los 65 años; y **12.5 %** (51 639 personas) **de 66 años y más**. El resto de las alcaldías con mayor concentración de personas mayores con respecto a su población total se muestra en la **Gráfica 9**.

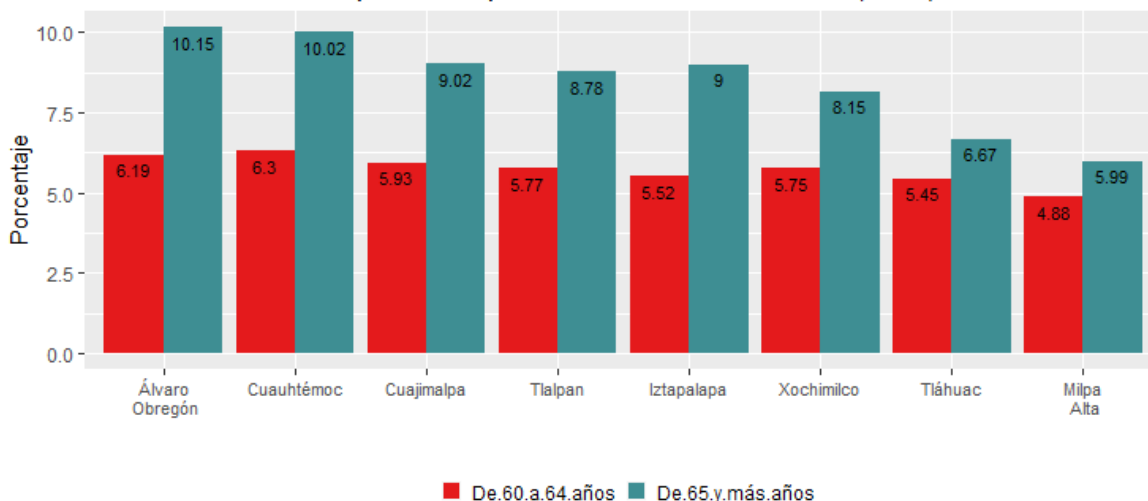
Gráfica 8

Participación porcentual de personas mayores con
respecto a la población total de la alcaldía (2020)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Muestra Censal 2020

Gráfica 9

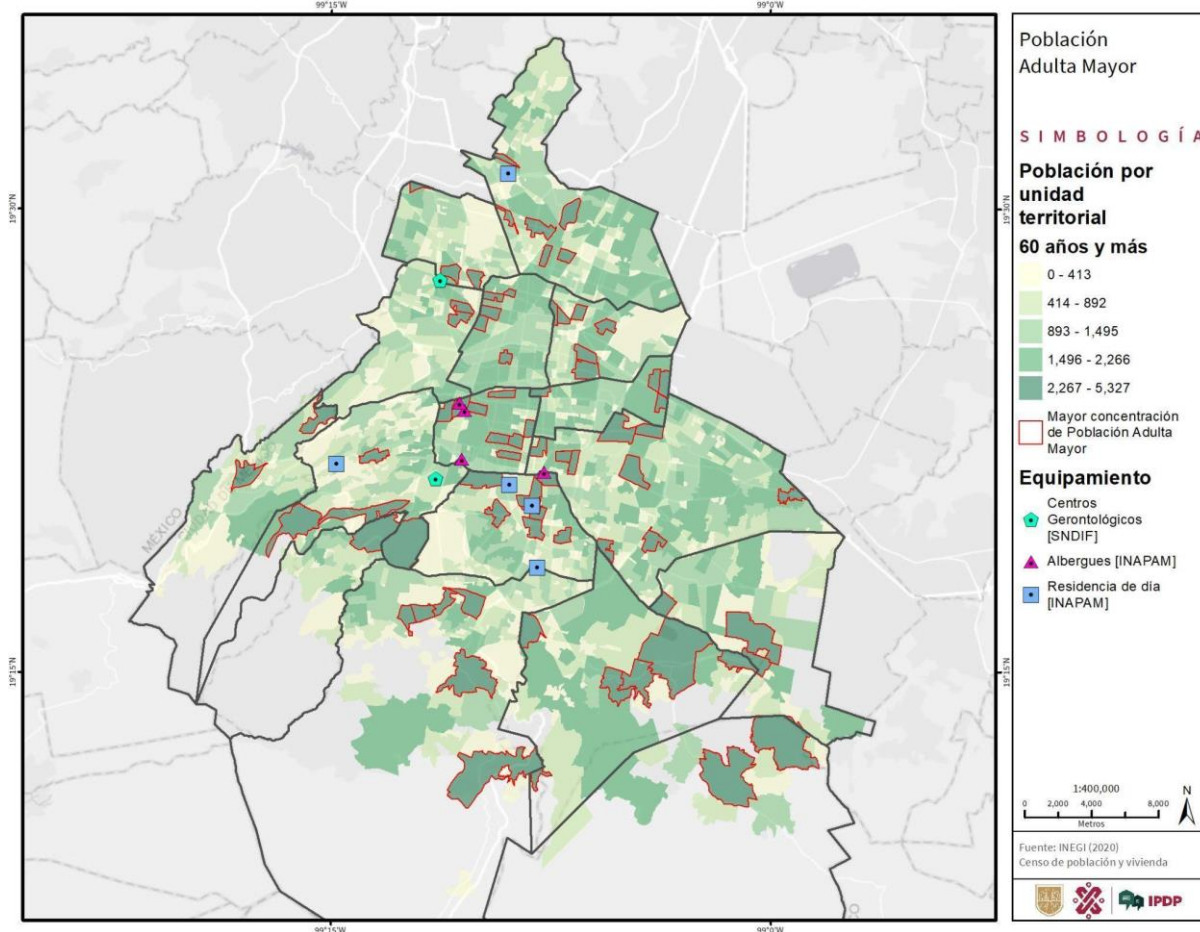
Participación porcentual de personas mayores con
respecto a la población total de la alcaldía (2020)

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Muestra Censal 2020

3.1 Infraestructura para los cuidados de las personas mayores

Con base en la exploración de infraestructura de atención para las personas mayores que realizó el IPDP, en la Ciudad de México se localizaron **2 Centros gerontológicos (SNDIF)**, uno en Álvaro Obregón y otro en los límites de Miguel Hidalgo con Azcapotzalco; **4 albergues (INAPAM)**, 3 en Benito Juárez y 1 en los límites de Álvaro Obregón con Benito Juárez; y **5 Residencias de día (INAPAM)**, 2 en Coyoacán, 1 en Álvaro Obregón, 1 en Gustavo A. Madero y 1 en los límites de Coyoacán y Tlalpan. Como se aprecia en el **Mapa 3**, existen alcaldías que no cuentan en su territorio ni en sus inmediaciones con alguna infraestructura destinada para la atención de las personas mayores; este es el caso de las demarcaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa de Morelos.

Mapa 3. Distribución espacial de la población de personas mayores en relación con la infraestructura para su cuidado



Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

Por su parte, en las alcaldías que cuentan con alguna **infraestructura destinada para el cuidado** y la atención de las personas mayores, se aprecia que su **localización se encuentra centralizada y, en algunos casos, lejos de donde se concentra la mayor cantidad de personas mayores¹** que viven en la alcaldía. Sobre el primer caso, se aprecia que las Residencias y Albergues que se ubican en Coyoacán, tienen relación con las colonias altamente pobladas por este grupo de población. La misma correspondencia se encuentra en dos de los Albergues ubicados al noroeste de Benito Juárez. En el resto de las alcaldías, en la mejor de las situaciones, la infraestructura se encuentra en un punto medio con respecto a las colonias con mayor población mayor. **En otros casos, se observa un notorio**

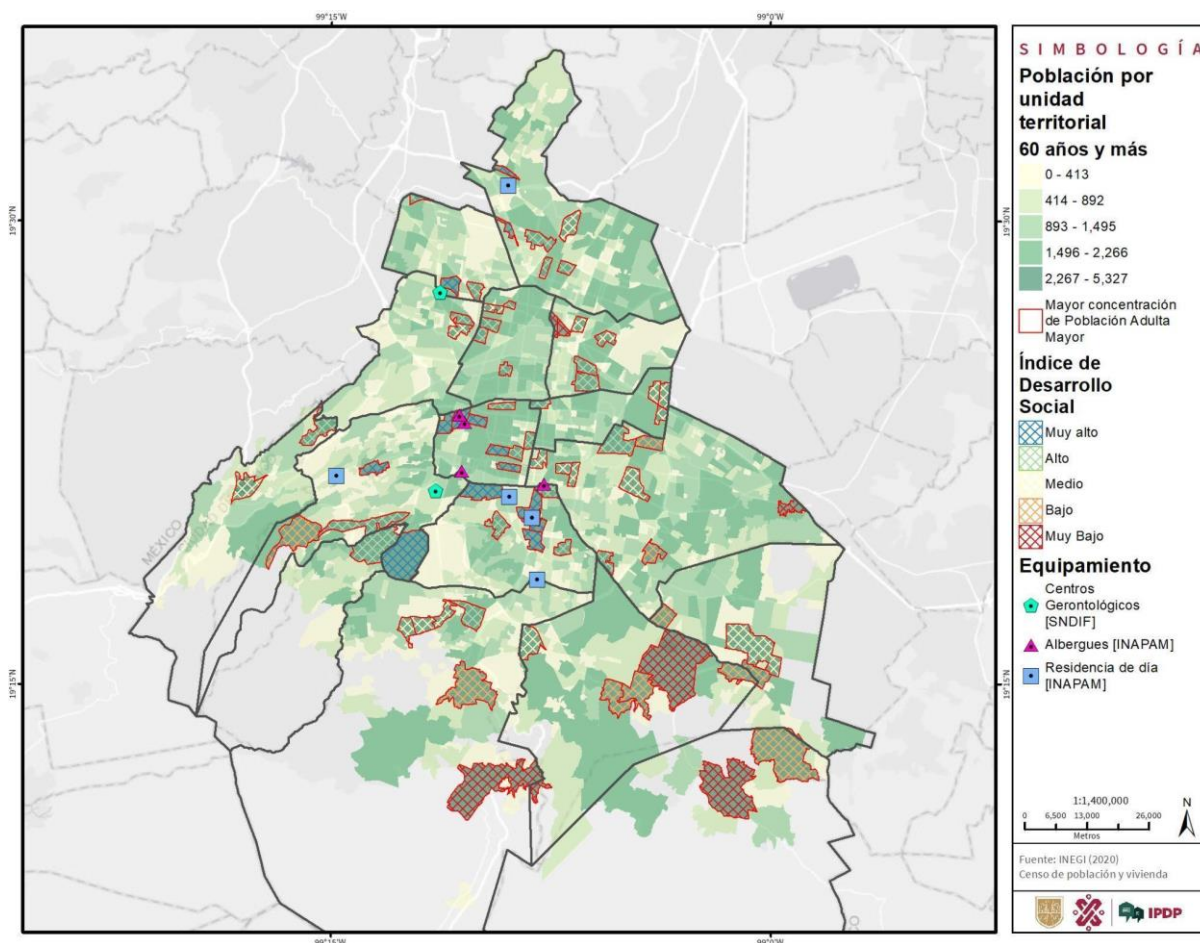
¹ Cuantificada en un rango entre 2 267 y 5 327 personas.

desajuste espacial entre infraestructura y colonias con alta concentración de personas mayores.

Esta desigualdad espacial se acentúa en las colonias que concentran una gran cantidad de personas mayores y que presentan un menor índice de Desarrollo Social (IDS). Destacan las colonias con **muy bajo IDS y alta concentración de personas mayores**, tales como: Morelos I y II de alcaldía **Venustiano Carranza**; San Miguel Teotongo II en **Iztapalapa**; Pueblo Villa Milpa Alta en **Milpa Alta**; Pueblo San Miguel Topilejo en **Tlalpan**; y Pueblo San Gregorio Atlapulco en **Xochimilco**.

En el estrato de **bajo IDS y alta concentración de personas mayores**, destacan las colonias de: Leyes de Reforma 3ra. Sección I y Lomas de San Lorenzo II en **Iztapalapa**; Pueblo San Antonio Tecómitl en **Milpa Alta**; Pueblo San Bartolo Ameyalco en **Álvaro Obregón**; la colonia Del Mar Sur en **Tláhuac**; Pueblo San Andrés Totoltepec en **Tlalpan**; y finalmente Pueblo de Santa Cruz Acalpíxca y Pueblo de Santa María Nativitas en **Xochimilco**. Sobresale el hecho de que, además, la correlación entre alta concentración de población y niveles bajos de IDS corresponde a colonias que son **pueblos**.

Mapa 4. Distribución espacial de la población de personas mayores en relación con el IDS



Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

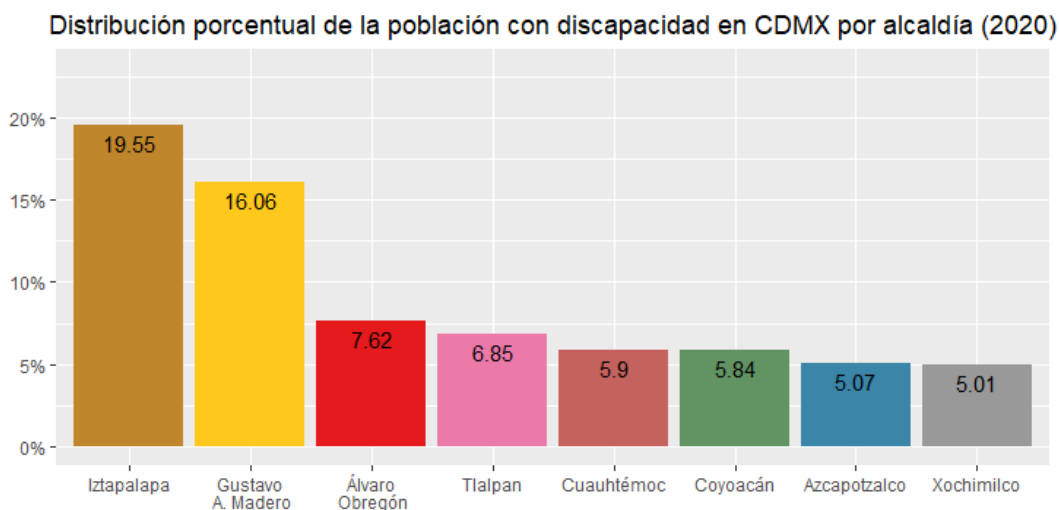
Considerando la infraestructura pública de atención a las personas mayores que se opera por las dependencias del gobierno de la Ciudad de México, es evidente que es insuficiente, y en algunos casos, la existente no se encuentra en las colonias que la necesitan, por su alta concentración de población y su bajo IDS. Lo anterior muestra el desajuste espacial entre la oferta de infraestructura para el cuidado de las personas mayores y la demanda de esta población.

4. Características sociodemográficas de las personas con discapacidad

Con base en las cifras del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), la población que reside en la Ciudad de México era de 9 159 393 personas. De éstas, 539 571 personas, el 5.9%, viven con alguna discapacidad, sea motriz, visual, de comunicación, mental, entre otra condición, que les dificultan la realización de las actividades cotidianas.

Debido a la concentración poblacional en las alcaldías de la Ciudad de México, la **mayor cantidad de personas con discapacidad** se ubica en las alcaldías de **Iztapalapa** y **Gustavo A. Madero**. La primera concentró en 2020 a 105 472 personas con discapacidad, mientras que, en la segunda, vivían 28 679 personas con discapacidad (**Gráficas 10**). En tanto, en el mismo año en **Álvaro Obregón** vivían 41 135 personas, en **Cuauhtémoc** residían 31 839 personas, en **Coyoacán** se registraron 31 484 personas con discapacidad y finalmente, en **Xochimilco** vivían 27 007 personas.

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

Con base en las cifras censales 2020, los grupos de edad con **mayor porcentaje de población con discapacidad en la Ciudad de México** fueron los grupos de **45 a 49 años** con 5.3% (28 739 personas); el grupo de **50 a 54 años** con 6.9% (37 416 personas); el grupo de **55 a 59 años** con 7.2% (38 926); el grupo de **60 a 64 años** con 8.8% (47 508 personas); y las **personas de 66 años y más** con 42.5% (229 094 personas) (**Gráficas 11 y 12**). Esta tendencia muestra cómo se incrementa el riesgo

de adquirir alguna discapacidad a lo largo del proceso de vida, presentando un alza considerable en los **grupos de personas mayores**, lo cual, permite identificar una **correlación entre envejecimiento y discapacidad**; es decir, que el proceso de envejecimiento, con el deterioro de las capacidades físicas y mentales que conlleva, es una importante causal de discapacidad en la población.

Gráfica 11**Porcentaje de la Población con Discapacidad por grupos de edad y alcaldía, 2020**

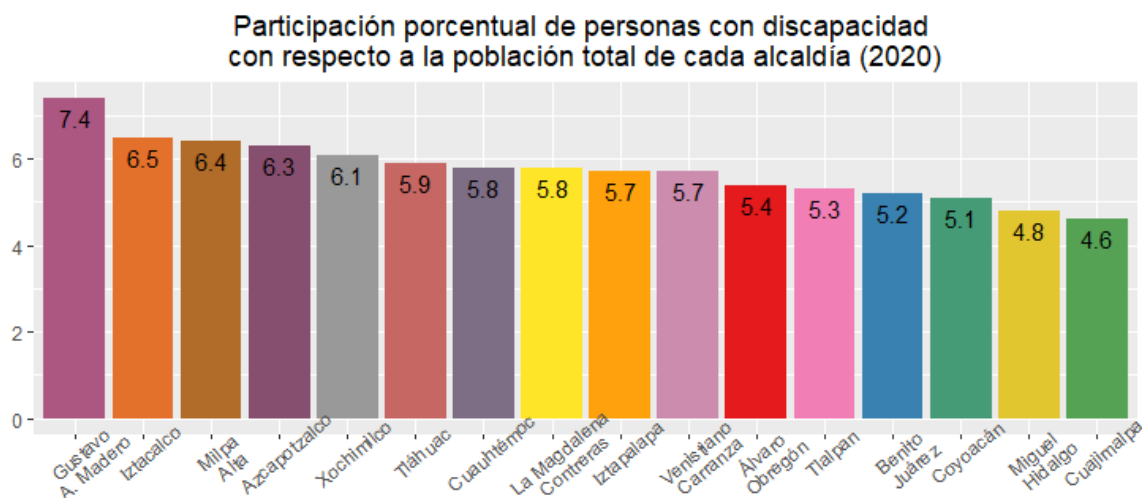
Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

Gráfica 12**Porcentaje de la Población con Discapacidad por grupos de edad y alcaldía, 2020**

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

En 2020 las **demarcaciones con mayor proporción de personas con discapacidad**, respecto a la población que vive en sus territorios, fueron: Gustavo A. Madero, Iztacalco y Milpa Alta; seguidas de Azcapotzalco, Xochimilco y Tláhuac. En este año, **Gustavo A. Madero** tuvo 7.4% (86 652 personas) de personas con discapacidad respecto al total de su población. **Iztacalco** reunió 6.4% (9 747 personas) tal como se muestra en la **Gráfica 13**.

Gráfica 13

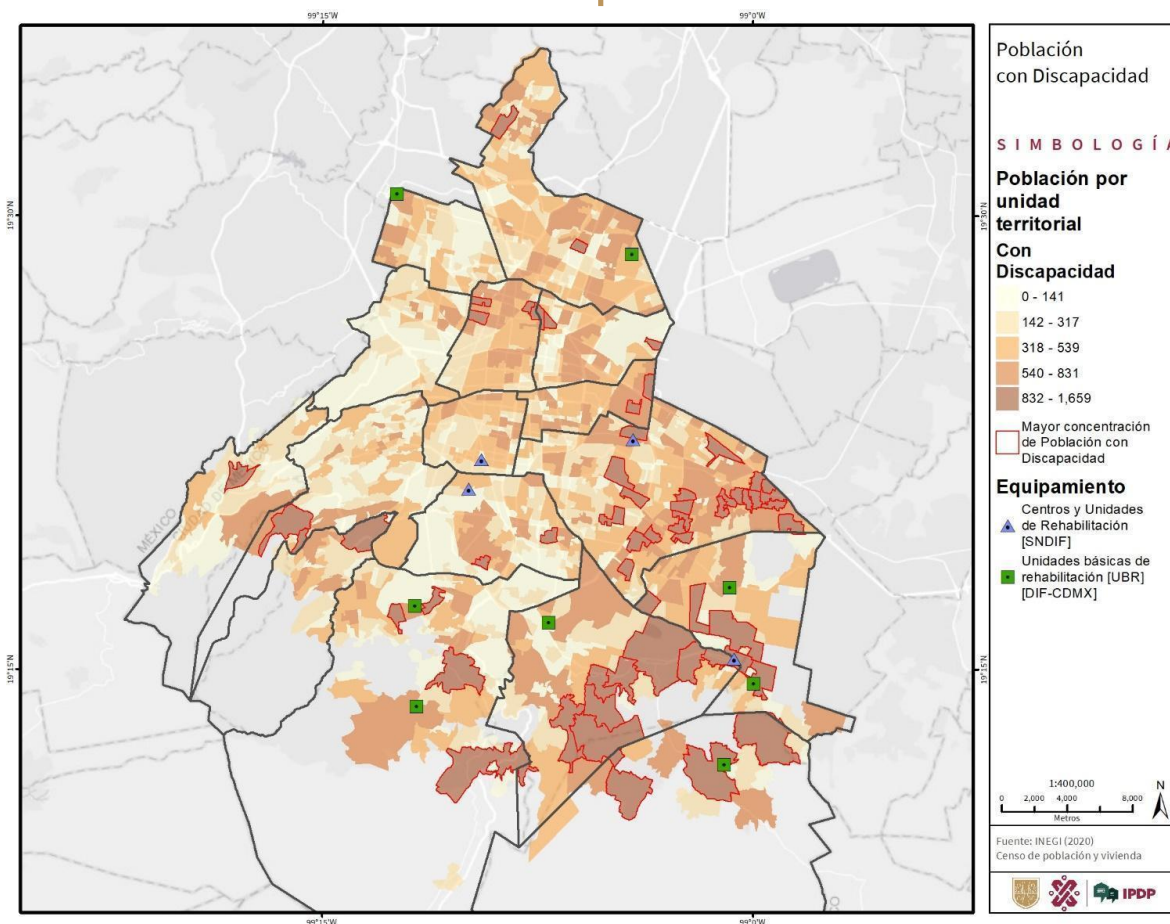


Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestra Censal 2020

4.1 Infraestructura para los cuidados de las personas con discapacidad

Con base en la exploración de **infraestructura gubernamental federal y a nivel Ciudad**, de atención para las personas con discapacidad que realizó el IPDP, en la Ciudad de México se localizaron **8 Unidades básicas de rehabilitación (UBR)** operadas por el DIF-CDMX; y **4 Centros y Unidades básicas de rehabilitación (SNDIF)**. Como se aprecia en el **Mapa 5**, existen **alcaldías que no cuentan con ningún tipo de infraestructura destinada para la atención de las personas con discapacidad**, siendo el caso de: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco y La Magdalena Contreras.

Mapa 5. Distribución de la población con discapacidad en relación con la infraestructura para su cuidado



Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

Por su parte, en las alcaldías que cuentan con alguna **infraestructura destinada para el cuidado** y la atención de las personas con discapacidad, ésta **se ubica lejos de las colonias que concentran la mayor cantidad de población con esta condición**². Tal es el caso de Iztapalapa, en donde el único SNDIF, se encuentra al norte de la alcaldía, cuando la mayor concentración de colonias que aglomeran a la población con discapacidad se localiza en la parte sur. Por otra parte, Xochimilco, en la frontera con Tláhuac, cuenta con un SNDIF que se ubica en una zona rodeada de colonias de ambas demarcaciones que presentan una alta concentración de personas con discapacidad.

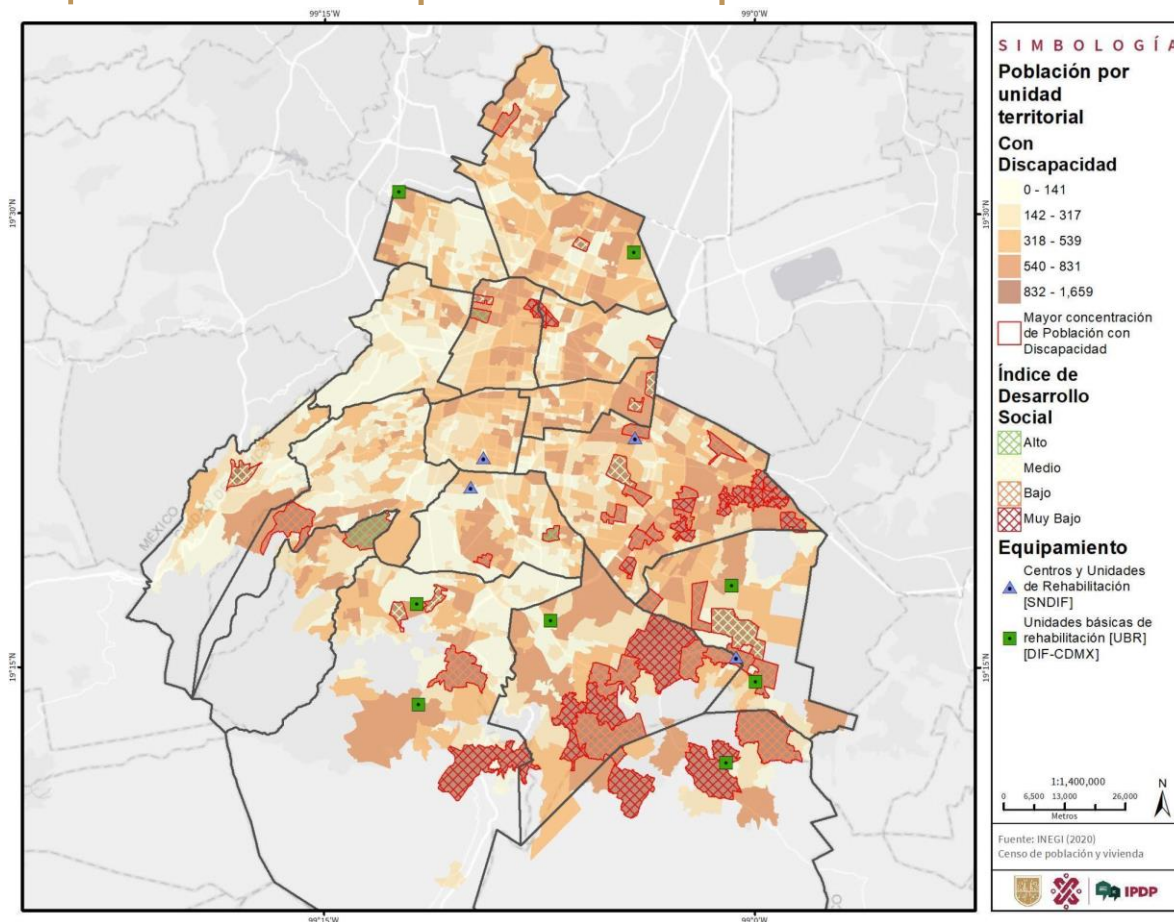
² Cuantificada en un rango entre 832 y 1 659 personas

Así, teniendo como referencia la infraestructura pública de atención a las personas con discapacidad que es operada por las dependencias del gobierno de la Ciudad de México, es evidente que existe una **desigual distribución de la atención y el cuidado de las personas con discapacidad**, teniendo alcaldías que no cuentan con ninguna infraestructura para la atención de esta población. De igual modo, este desajuste espacial existe en las demarcaciones, en donde la localización de la infraestructura para el cuidado y la atención de las personas con discapacidad no corresponde con las colonias en donde se concentra la mayor cantidad de población que necesita de la atención y el cuidado.

*Esta desigualdad espacial se acentúa en las colonias que concentran una gran cantidad de personas con discapacidad y que presentan un menor Índice de Desarrollo Social (IDS). Destacan las colonias con **muy bajo IDS y alta concentración de personas con discapacidad**, tales como: Morelos I y II, en **Venustiano Carranza**; Campestre Potrero, Ixtlahuacán, Lomas Zaragoza, Miguel de la Madrid Hurtado, Barrio San Antonio, Pueblo Santa Cruz Meyehualco, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl III, San Miguel Teotongo I, II y III, Xalpa II y III y la Segunda sección de Santiago Acahualtepec II, todas en la alcaldía **Iztapalapa**; Pueblo San Pablo Oztotepec y Pueblo Villa Milpa Alta, en la alcaldía **Milpa Alta**; Pueblo San Miguel Topilejo, en **Tlalpan**; Ampliación Nativitas La Joya y Pueblo San Andrés Ahuayucan, Pueblo San Gregorio Atlapulco, en **Xochimilco**; y Morelos I y II en **Cuauhtémoc**.*

En el estrato de **bajo IDS y alta concentración de personas con discapacidad**, destacan las colonias de: Pedregal de Santa Úrsula III, en **Coyoacán**; Loma de la Palma, en **Gustavo A. Madero**; Los Ángeles, Santa Martha Acatitla, Consejo Agrarista Mexicano I, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I, Leyes De Reforma 3a. Sección I, Lomas de San Lorenzo II, San Juan Xalpa II, Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco I, en **Iztapalapa**; Pueblo San Antonio Tecómitl, en **Milpa Alta**; Lomas de la Era y Pueblo San Bartolo Ameyalco, en **Álvaro Obregón**; del Mar sur, Pueblo San Juan Ixtayopan y La Conchita II en **Tláhuac**; Pueblo San Andrés Totoltepec en **Tlalpan**; Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Pueblo Santa Cecilia Tepetlapa, Pueblo Santa Cruz Acapixca, Pueblo Santa María Nativitas y Pueblo Santiago Tulyehualco, en **Xochimilco**; y El arenal, en **Venustiano Carranza**. Se señala el hecho de que, además, la correlación entre alta concentración de población y niveles bajos de IDS corresponde a colonias que son **pueblos**.

Mapa 6. Distribución de la población con discapacidad en relación con el IDS

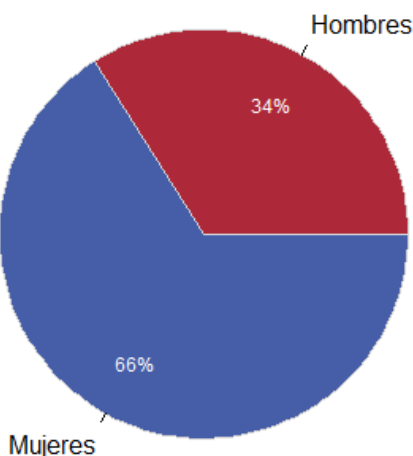


Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

5. Características sociodemográficas de las personas cuidadoras

Con base en las cifras del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), la población que reside en la Ciudad de México era de 9 159 393 de personas, de las cuales, según las cifras que recuperó la ENIGH 2020, 14% del total eran personas cuidadoras (1 285 534 personas). De esta cifra, **65.6%** (842 777 personas) **eran mujeres cuidadoras**, mientras que 34.4% (442 757 personas) eran hombres cuidadores (**Gráfica 14**).

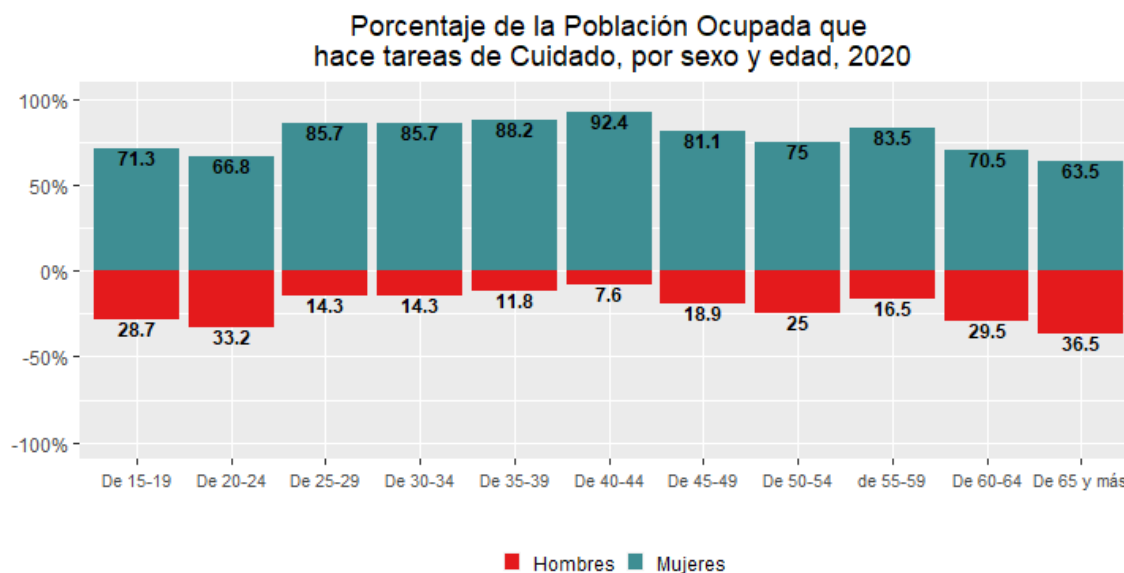
Gráfica 14

**Porcentaje de la Población Cuidadora
respecto a la Población Total de CDMX, 2020**

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ENIGH 2020.

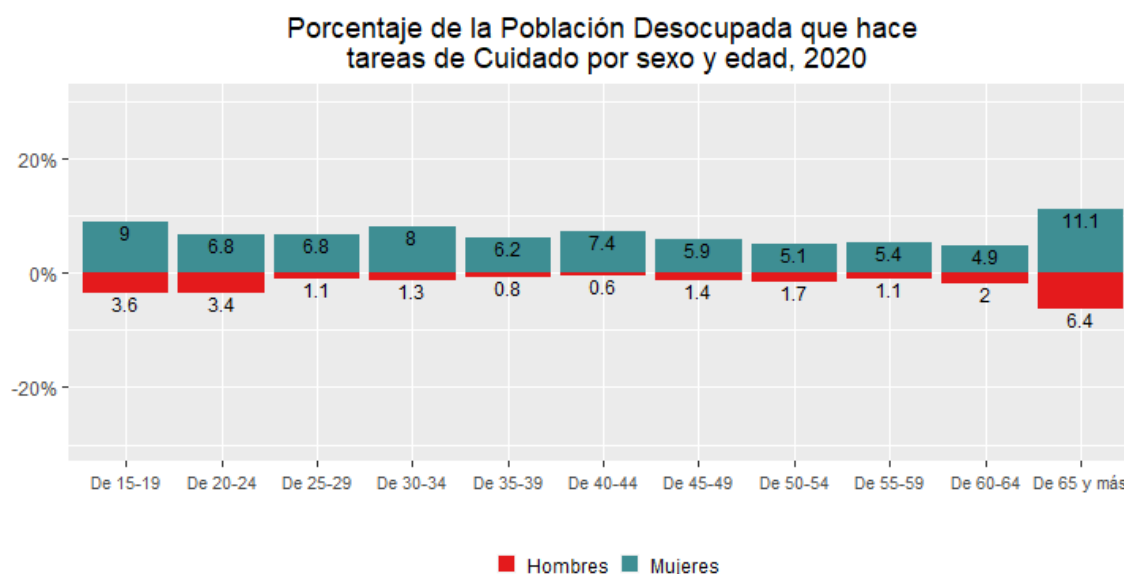
El **grupo de edad** que concentró a la **mayor cantidad de mujeres cuidadoras** fue el de los **30 a 34 años**, con 12.8% (107 841 personas); 54 700 mujeres, además de cuidar, realizaban alguna actividad productiva, mientras 53 141 mujeres de esta edad (**Gráfica 15**), sólo se dedicaban a los cuidados. Hay que destacar que el grupo de edad de **65 años y más** de las mujeres que solo se dedican a los cuidados, fue el más numeroso con 73 492 personas. Esto quiere decir que una gran cantidad de mujeres que se dedican solamente a brindar cuidados; y los atienden en una edad en la que también se convierten en una población que es sujeta de cuidados (**Gráfica 16**).

Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ENIGH 2020

Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ENIGH 2020

En el caso de los **hombres cuidadores**, del mismo modo, fue el grupo de los **30 a los 34 años**, con 12.1% (53 783 personas) el que más cuidó; 44 890 hombres, además de cuidar, realizaban alguna actividad productiva, mientras que 8 893 hombres, de esta edad, solo se dedicaban a los cuidados. Destaca que el grupo de

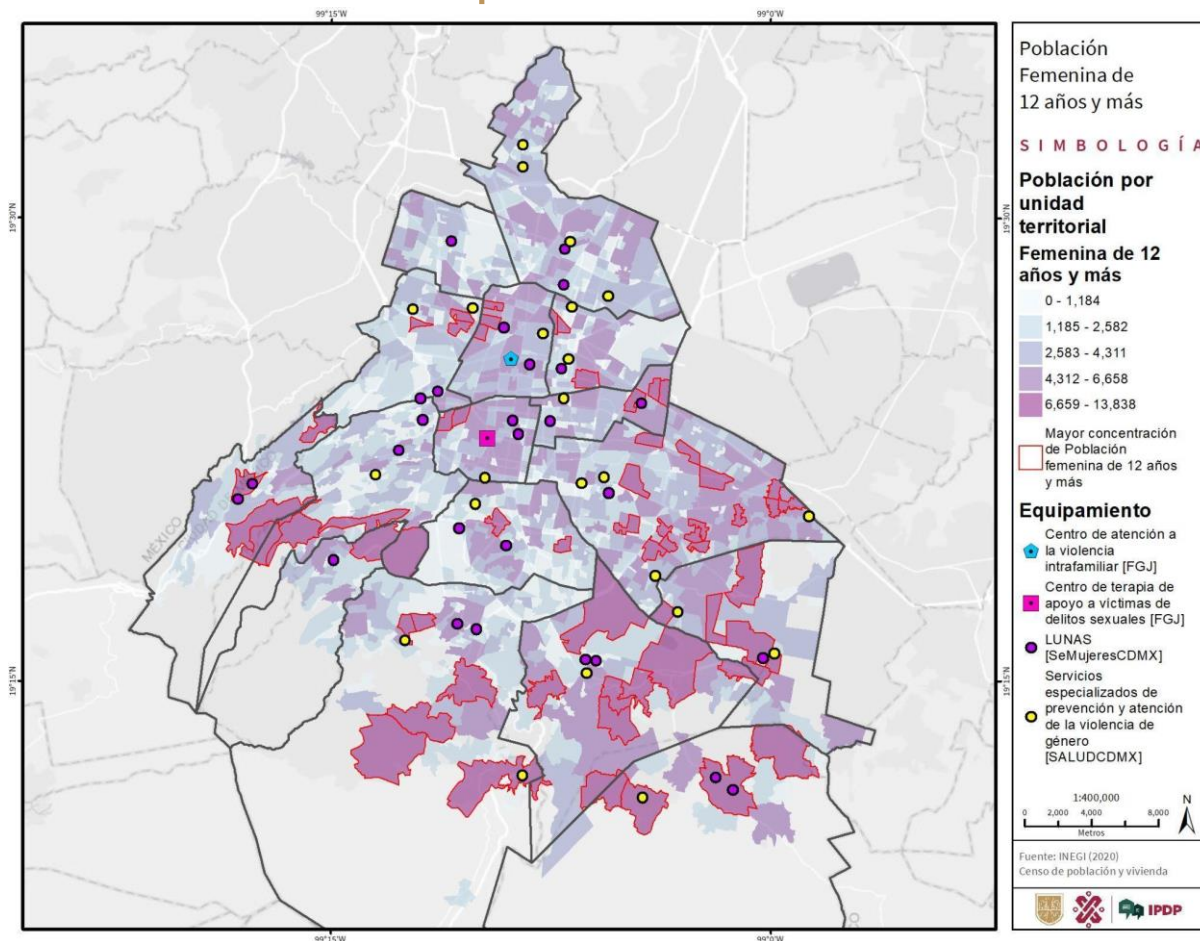
edad de **35 a 39 años** de los hombres que trabajan y se dedican al cuidado, fue el más numeroso con 46 604. Esto quiere decir que una gran cantidad de hombres que se dedican a brindar cuidados también tienen la posibilidad de realizar alguna actividad productiva (**Gráfica 16**).

5.1 Infraestructura para los cuidados de las mujeres

Con base en la exploración de **infraestructura de atención para las personas cuidadoras, especialmente para las mujeres**, en la Ciudad se localizaron: **un Centro de atención a la violencia intrafamiliar (FGJ); un Centro de terapia de apoyo a víctimas de delitos sexuales (FGJ); 27 LUNAS (SEMUJERES); 24 unidades de servicios especializados de prevención y atención de la violencia de género**. Como se aprecia en el **Mapa 7**, existen alcaldías que cuentan con muy pocos espacios para atender a las mujeres cuidadoras, en tanto, la mayor cantidad de infraestructura destinada para este propósito se encuentra en las alcaldías centrales.

Por su parte, al interior de las alcaldías, existen zonas que, **pese a concentrar a una gran cantidad de mujeres, no cuentan con ninguna infraestructura destinada para la atención y el cuidado de las mujeres**. Ese es el caso de buena parte de las colonias localizadas hacia el sur de **Tlalpan**, en las inmediaciones de **Xochimilco**, y en un pequeño clúster de colonias que se forma entre las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón y la Magdalena Contreras. De manera similar, esto sucede en la parte centro poniente de Tláhuac, al centro y sur oriente de Iztapalapa.

Mapa 7. Distribución espacial de las mujeres en relación con la infraestructura para su cuidado



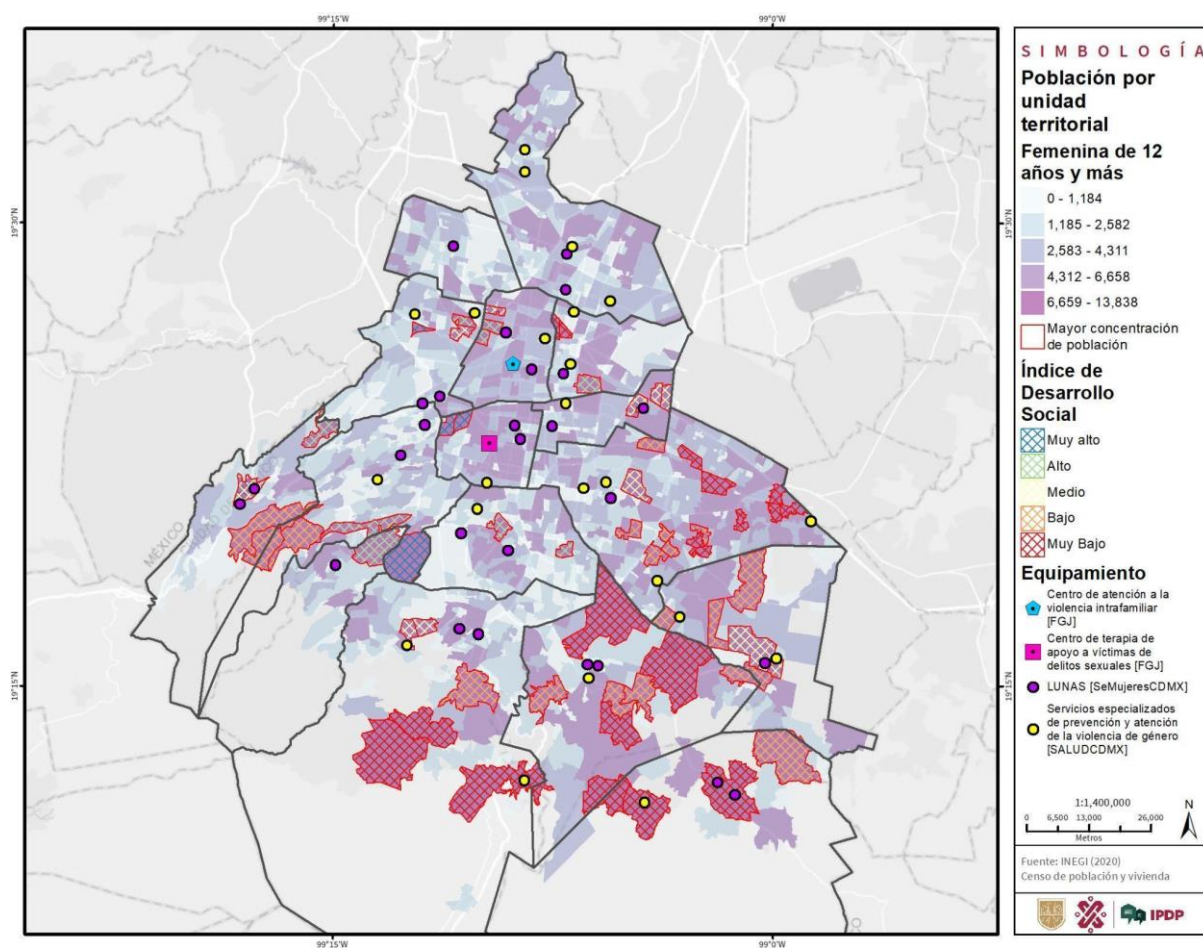
Fuente: Elaboración propia IPDP, 2024

Esta desigualdad espacial se acentúa en las **colonias que concentran una gran cantidad de mujeres y que presentan un menor Índice de Desarrollo Social (IDS)**. Destacan las **colonias con muy bajo IDS y alta concentración de mujeres**, tales como: Morelos I y II, en **Venustiano Carranza**; Ixtlahuacan, Lomas de Zaragoza, Miguel de la Madrid Hurtado, Miravalle, Renovación, Buenavista II, Chinampac de Juárez II, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II y III, San Miguel Teotongo II y III, ejido Santa María Aztahuacan, y Xalpa III, en **Iztapalapa**; Pueblo San Pablo Oztotepec, Pueblo San Salvador Cuauhtenco y Villa Milpa Alta, en **Milpa Alta**; Ampliación Nativitas La Joya, Pueblo San Gregorio Atlapulco y Ampliación San Marcos, en **Xochimilco**.

En el estrato de **bajo IDS y alta concentración de mujeres**, destacan las colonias de: Pueblo San Mateo Tlaltenango, en **Cuajimalpa de Morelos**; Presidentes de

México, Consejo Agrarista Mexicano, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I y Leyes de Reforma 3ra. Sección I, Lomas de San Lorenzo, San Juan Xalpa, en **Iztapalapa**; Pueblo San Antonio Tecómitl, en **Milpa Alta**; del Mar Sur, Pueblo San Francisco Tlaltenco y la Conchita II, en **Tláhuac**; Pueblo San Bartolo Ameyalco y Pueblo Santa Rosa Xochiac, en **Álvaro Obregón**; Pueblo San Andrés Totoltepec, en **Tlalpan**; los pueblos de Santa Cruz Acapixca, Santa María Nativitas, Santiago Tepalcatlalpan y Santiago Tulyehualco, en **Xochimilco**. Sobresale el hecho de que, además, la correlación entre alta concentración de población y niveles bajos de IDS corresponde a colonias que son **pueblos o barrios originarios**.

Mapa 8. Distribución espacial de las mujeres en relación con el IDS



Fuente: Elaboración propia IPDP

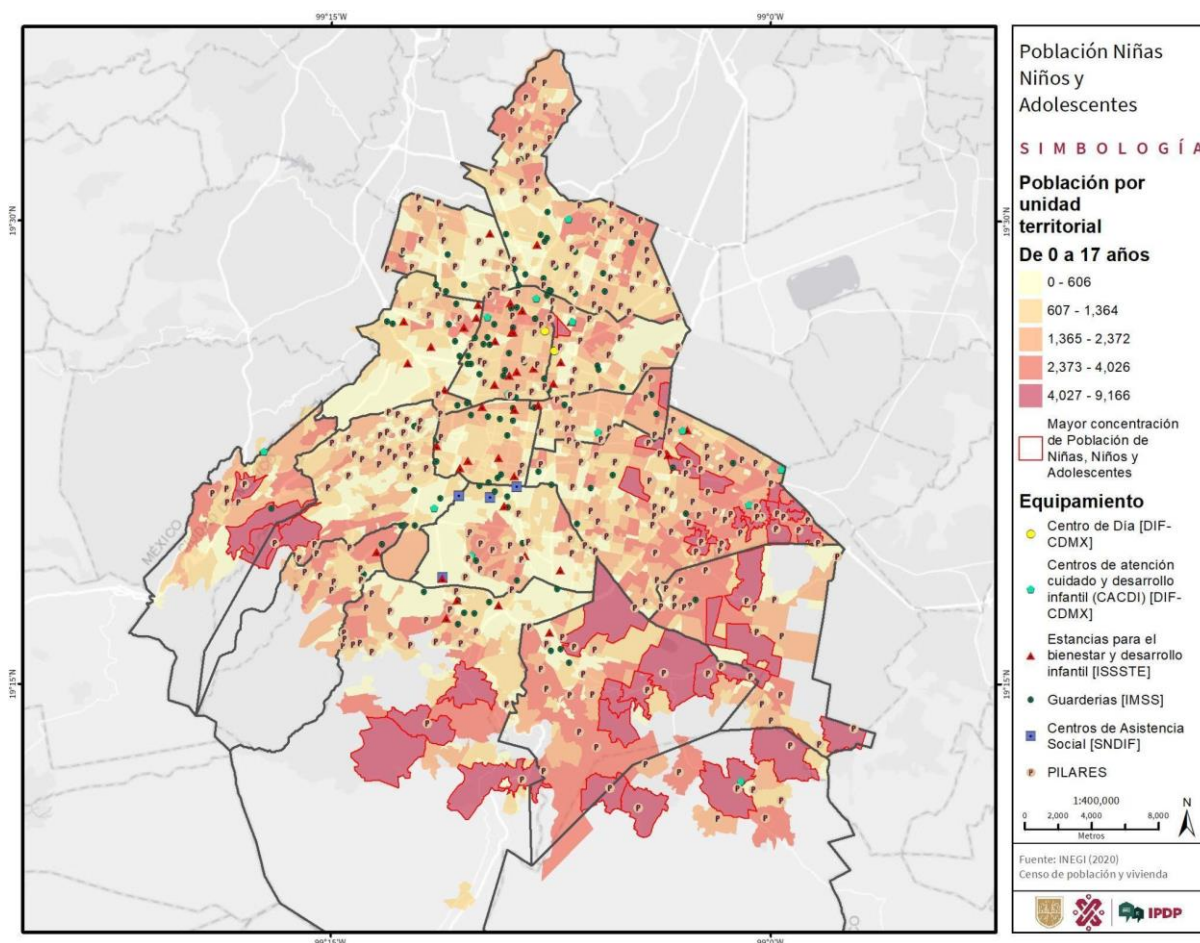
6. Integración de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación, y Saberes (PILARES) como Infraestructura del Sistema de Cuidados

Desde finales del 2018, como parte de la política de acceso al derecho a la cultura y a la educación, el Gobierno de la Ciudad de México creó los **PILARES**. Esta infraestructura se construyó con el propósito de incrementar la oferta artística, cultural y de formación de saberes para el público en general, sin embargo, en un contexto donde se está constituyendo formal y legalmente un sistema de cuidados en la Ciudad de México, en ellos existe un importante potencial para su integración.

En los casi **300 PILARES** que existen, se ofrece una gran cantidad de actividades las cuales, de algún modo se podrían entender como una oferta de cuidados. Considerando las colonias, barrios y pueblos con mayor concentración de las poblaciones sujetas de cuidados, es decir, NNA (**Mapa 9**), personas mayores (**Mapa 10**), personas con discapacidad (**Mapa 11**) y mujeres cuidadoras (**Mapa 12**), y su cercanía con los PILARES existentes, estos **podrían ser reacondicionados y fortalecidos como una infraestructura alternativa que brinde atención de cuidados en la Ciudad**. Con esto, se lograría disminuir la desigualdad espacial de atención del cuidado que impera en la Ciudad. De acuerdo con lo observado en los mapas, se puede apreciar como la amplia cobertura de los PILARES **permitiría que, al menos, uno de estos centros se localizará en las colonias de las alcaldías en donde se concentran estos grupos de cuidados**. Por esta razón, echar mano de estos puntos, se considera como una alternativa para complementar la infraestructura de SC.

Sobre la relación entre las poblaciones de NNA y los PILARES, se observa una concentración de las infraestructuras en la región central de la Ciudad, en tanto, que disminuye y se dispersan en la región sur oriente, en donde se concentran grandes localidades con alta concentración de habitantes (entre 4 027 y 9 166 personas). Territorialmente, para algunas alcaldías se muestran aglomeraciones de estos equipamientos que dejan sin cobertura a sus zonas limítrofes.

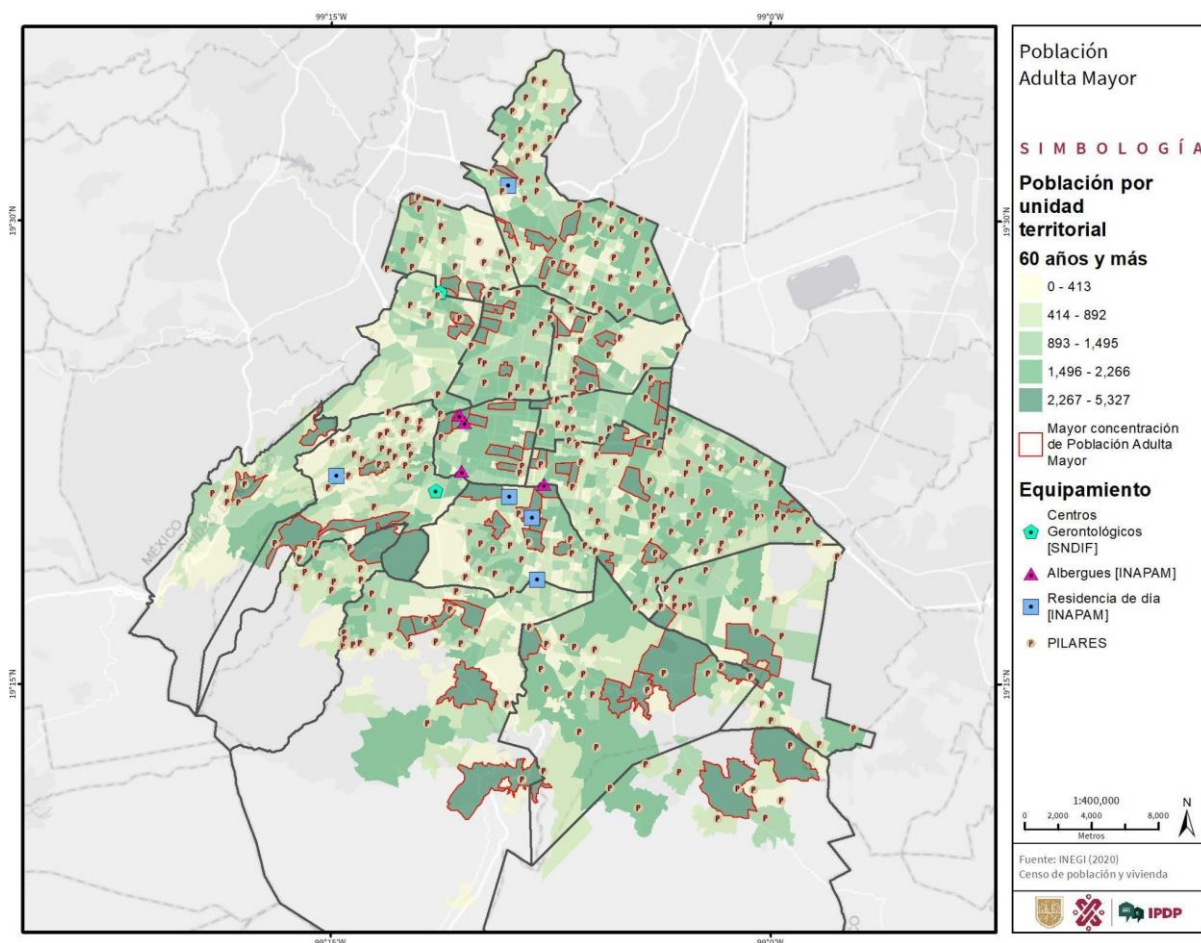
Mapa 9. Distribución de la población de NNA en relación con la infraestructura para sus cuidados y los PILARES



Fuente: Elaboración propia IPDP

Las grandes concentraciones de personas mayores (2 267 a 5 327 personas) en la Ciudad de México tienen un patrón territorial que conforma un corredor desde el norte hacia el sur, con importantes expansiones hacia el oriente, en donde, destacan aglomeraciones de PILARES en las partes centrales de las alcaldías; dejando, en algunos casos, a las periferias sin cobertura.

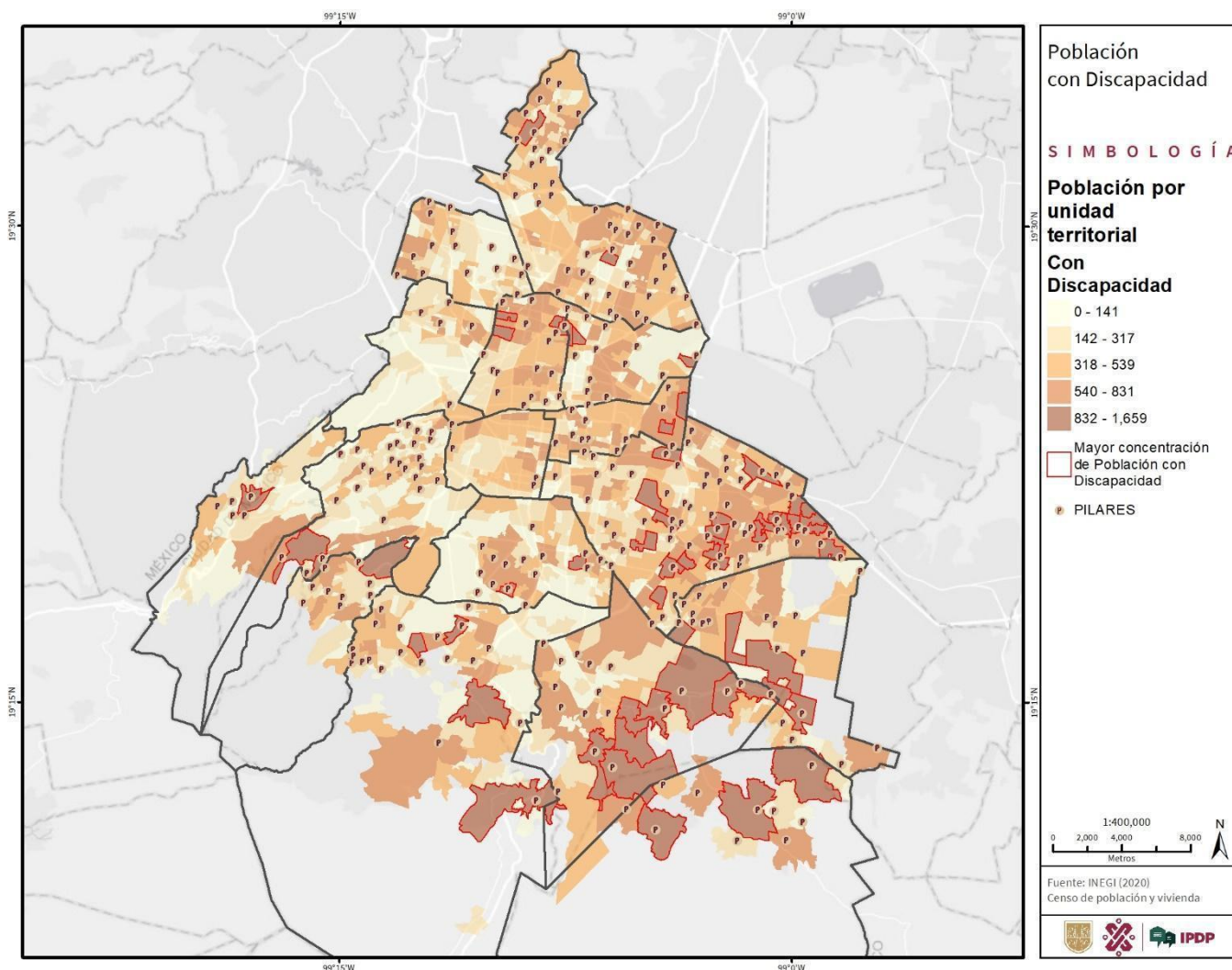
Mapa 10. Distribución de la población de personas mayores en relación con la infraestructura para sus cuidados y los PILARES



Fuente: Elaboración propia IPDP

Respecto a la población de personas con discapacidad, se observa que, especialmente, se localiza en las alcaldías del oriente como: Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta (concentración de 832 a 1 659 personas). Cabe señalar que también se ubican PILARES cerca de las zonas con mayores concentraciones de esta población.

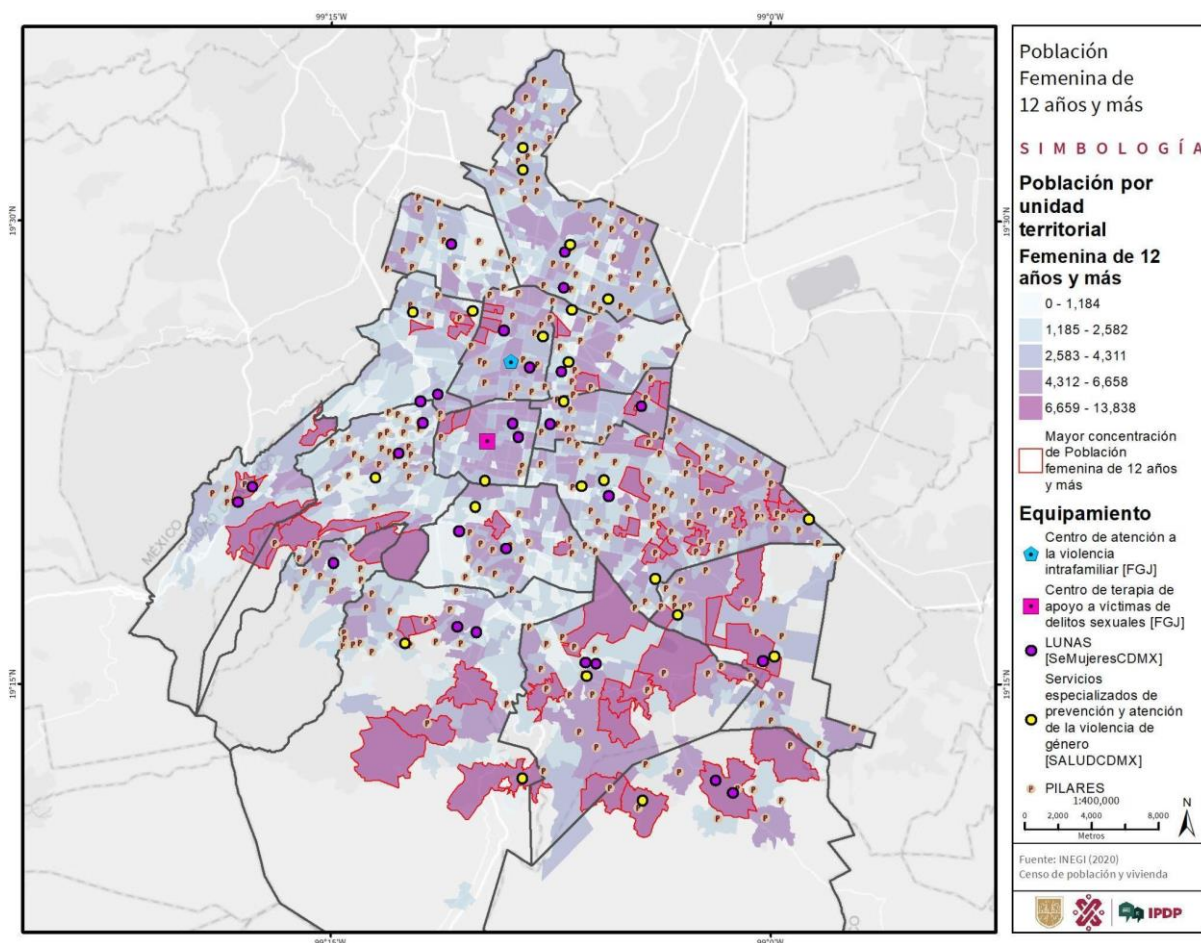
Mapa 11. Distribución de la población de personas con discapacidad en relación con la infraestructura para sus cuidados y los PILARES



Fuente: Elaboración propia IPDP

Finalmente, la mayor cantidad de mujeres (6 659 a 13 838 personas) se concentra al sur de la CDMX (Tlalpan, Xochimilco, o Milpa Alta). Sin embargo, se observa que en estas alcaldías hay pocos PILARES para la atención de este grupo de población.

Mapa 12. Distribución de la población de mujeres en relación con la infraestructura para sus cuidados y los PILARES

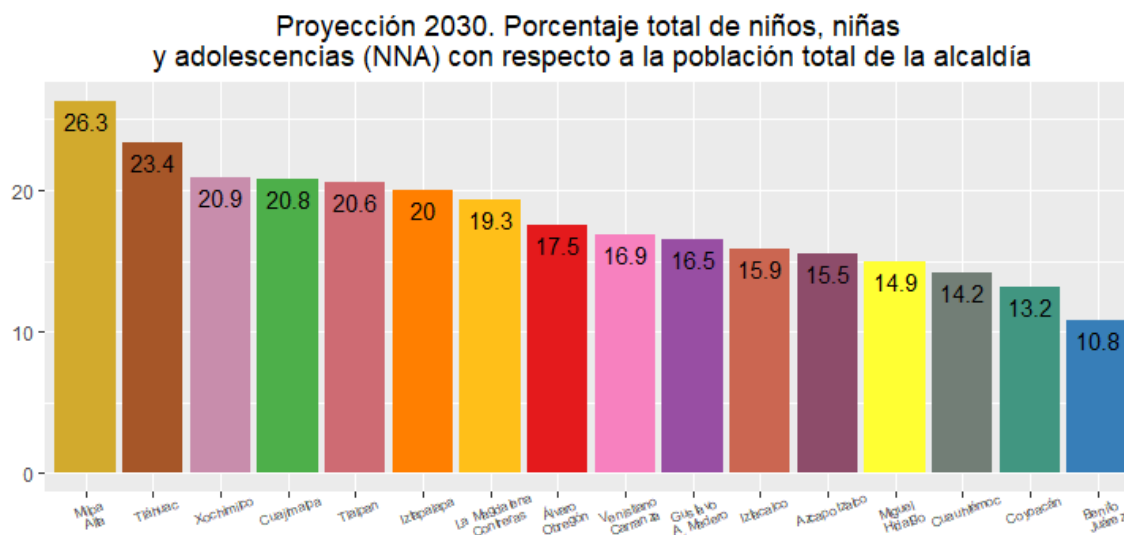


Fuente: Elaboración propia IPDP

7. La prospectiva del cuidado en la Ciudad

Es necesario reducir la brecha espacial entre la infraestructura del cuidado y la concentración de NNA, pues **para 2030** se calcula que en la Ciudad de México vivirán 9 440 380 personas, de las cuales 17.8% (1 676 529 personas) tendrán entre 0 y 17 años. Las alcaldías con mayor proporción de NNA con respecto a su población total (**Gráfica 17**), serán: **Milpa Alta** con **26.3%** (47 876 personas) y **Tláhuac** con **23.4%** (103 303 personas). Lo anterior permite inferir que la distribución de NNA se concentrará en diversas alcaldías, las cuales deberán de tener la infraestructura suficiente para atenderlos.

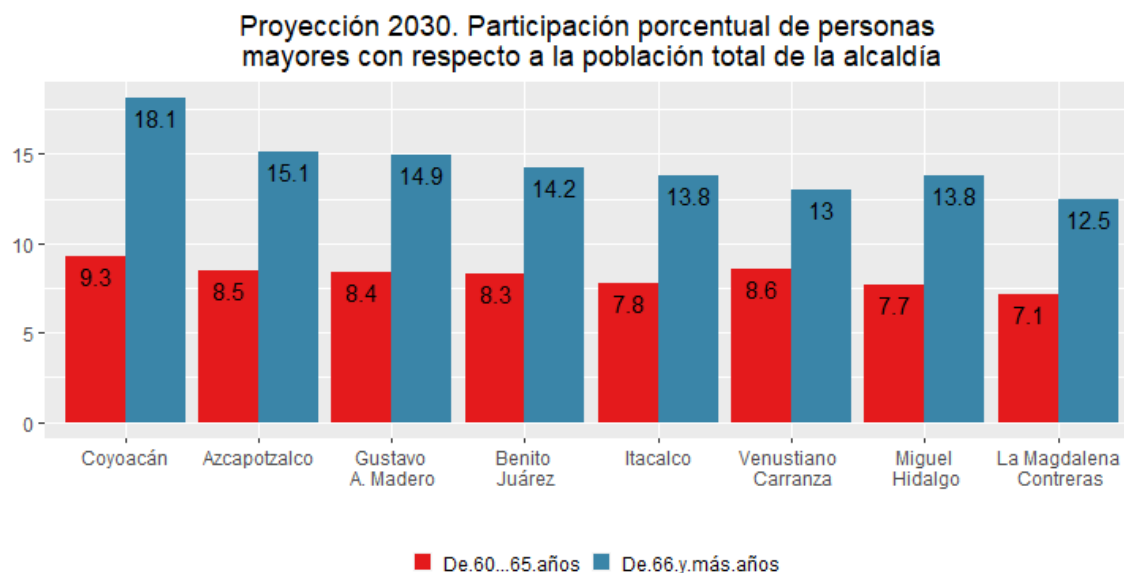
Gráfica 17



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestras Censales, 2000, 2010 y 2020

En el caso de las personas mayores, el proceso de envejecimiento de la población capitalina es una tendencia continua (**Gráfica 18**). **Para 2030** se calcula que **en la Ciudad de México** vivirán 9 440 380 personas, de las cuales, 20% (1 892 535 personas) tendrán más de 60 años. Con base en las proyecciones, las **personas de 66 años y más concentrará 7.6%** (713 148 personas) de la población de la Ciudad; en tanto, las personas mayores de 65 años comprenderán 12.5% (1 179 387 personas). Mientras que las alcaldías con mayor proporción de personas mayores respecto a su población serían: **Coyoacán** con 9.3% para el estrato de 60 a 65 años y **18.1% para el grupo etario de 66 años y más**, **Azcapotzalco** con 8.5% para el estrato de 60 a 65 años y **15.1% para las personas de 66 años y más**. Por último, se encuentra **Gustavo A. Madero** con 8.4% para el estrato de 60 a 65 años y **14.9% para el grupo de 66 años y más**.

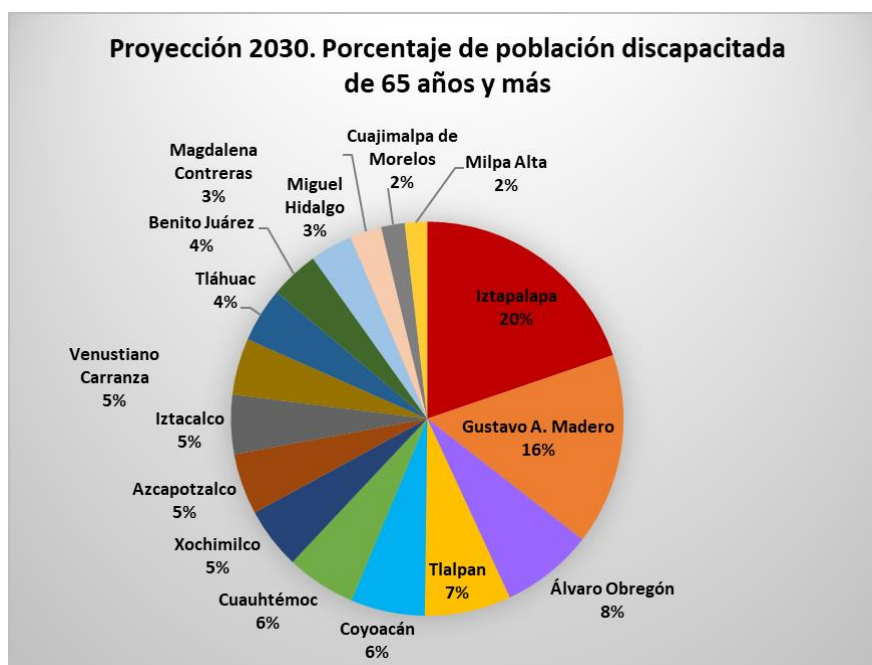
Gráfica 18



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Muestras Censales, 2000, 2010 y 2020

En lo que corresponde a las personas con discapacidad, **para 2030** se calcula que **en la Ciudad de México vivirán 9 440 380 personas**, de las cuales, 8% (755 176 personas) tendrán alguna discapacidad. Con base en las proyecciones, **las personas mayores de 65 años concentrarán 42% (320 180 personas) de las personas con discapacidad** de la Ciudad. Para este mismo año, las alcaldías con mayor proporción de personas mayores con discapacidad serán: **Iztapalapa** con **19.8%** (149 305 personas) y **Gustavo A. Madero** con **15.7%** (118 793 personas) (**Gráfica 19**). Lo anterior permite inferir que la discapacidad adquirida en relación con el deterioro del proceso de envejecimiento sería el principal foco de atención del cuidado de las personas con discapacidad.

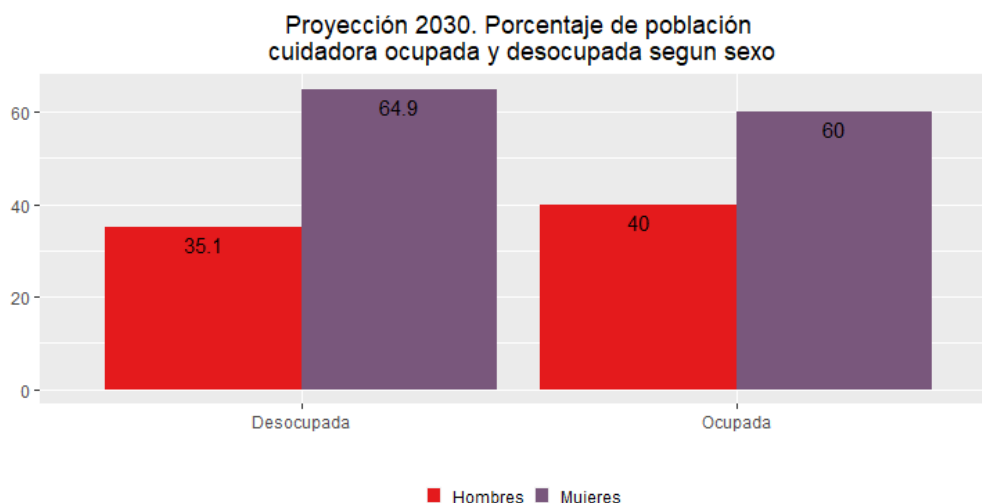
Gráfica 19



Fuente: Proyecciones con datos de la Muestra Censal 2020, 2010 y 2020 de INEGI

Es necesario reducir la brecha espacial entre la infraestructura del cuidado y la concentración de las personas cuidadoras, pues **para 2030** se calcula que en la Ciudad de México vivirán 9 440 380 personas, de las cuales, 23.6% (2 227 327 personas) llevarán a cabo alguna labor de cuidados. De esta cifra, **60.2% serán mujeres** (1 341 813 personas) y **39.8% serán hombres** (885 514 personas), como se muestra en la **Gráfica 20**.

Gráfica 20



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022

8. Apuntes finales

- Respecto a las poblaciones que necesitan cuidados, *la infraestructura gubernamental destinada para NNA es la que más cobertura tiene a nivel Ciudad.*
- No obstante, es necesario ampliar la cobertura de atención a NNA, dado que *falta infraestructura en las colonias con mayor concentración de esta población, especialmente, en las colonias, pueblos y barrios que presentan un IDS bajo y muy bajo.*
- La Ciudad está atravesando por un **proceso de envejecimiento que se acentuará** en los grupos de edad de las personas mayores de 65 años.
- **La concentración de las personas mayores en la Ciudad es desigual y se concentra en las alcaldías centrales**, como Coyoacán, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.
- Aunque en menor proporción, también se aprecia una alta concentración de personas mayores en las alcaldías: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.
- **La distribución de infraestructura para la atención y el cuidado de las personas mayores es desigual.** Por un lado, está centralizada en alcaldías como Coyoacán y Benito Juárez, las cuales efectivamente concentran una alta cantidad de personas mayores.

- Otras alcaldías como **Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, carecen en su territorio de infraestructura para la atención y el cuidado de las personas mayores**, especialmente en las colonias, pueblos y barrios con menores IDS.
- Conforme avanza la edad de las personas aumenta la posibilidad de adquirir alguna discapacidad.
- **El grupo etario con mayor proporción de personas con discapacidad es el de las personas mayores.**
- La conjunción entre discapacidad y personas mayores genera la necesidad de desarrollar programas e infraestructura especial para atender a esta población.
- La infraestructura para la atención de las personas con discapacidad es insuficiente y se encuentra mal localizada respecto a las zonas de las alcaldías que concentran a la mayor población de personas con discapacidad y que tienen los menores IDS.
- Existen alcaldías que no cuentan con ningún tipo de infraestructura para atender las necesidades de cuidado de las personas con discapacidad, principalmente en los pueblos y barrios con muy bajo y bajo IDS.
- En la Ciudad de México las **mujeres son la población que más se dedica a la labor de cuidados.**
- **Existe una gran cantidad de mujeres cuidadoras de 65 años y más**, que representan la paradoja de la población que es, potencialmente, **sujeta de cuidados y proveedora de cuidados.**
- **La infraestructura para la atención de las mujeres cuidadoras es insuficiente y se encuentra mal localizada** respecto a las zonas de las alcaldías que concentran a la mayor población de mujeres, especialmente en las colonias con menor IDS.
- **La carencia de infraestructura en la atención de las mujeres es mucho más grave en los pueblos y barrios** en donde se concentra la mayor cantidad de mujeres y también tienen menor IDS.
- Desde una perspectiva amplia que comprende a las principales poblaciones sujetas del cuidado (NNA, personas con discapacidad y personas mayores y mujeres cuidadoras), existen colonias con bajo IDS en las que se concentra una gran cantidad de las cuatro poblaciones de interés, estas colonias, son: Morelos I y II, en **Venustiano Carranza**. San Miguel Teotongo II, en **Iztapalapa**. Pueblo Villa Milpa Alta, en **Milpa Alta**. Pueblo San Gregorio Atlapulco en **Xochimilco**.

- Existe un segundo grupo de colonias en las que se concentran al menos tres de los cuatro grupos poblacionales de interés prioritario: Leyes de Reforma 3ra Sección I en **Iztapalapa**; Pueblo San Antonio Tecómitl, en **Milpa Alta**; Pueblo San Bartolo Ameyalco, en **Álvaro Obregón**; y Pueblo de Santa Cruz Acalpixca y Pueblo de Santa María Nativitas, en **Xochimilco**.
- Se propone que este conjunto de colonias, de las cuales varias son **pueblos o barrios, sean atendidas de manera prioritaria** para dotarlas de infraestructura y servicios para los cuidados de todas las poblaciones.
- Como una solución al desajuste espacial entre la infraestructura y la concentración de poblaciones prioritarias del cuidado, **se propone considerar la reconversión de algunos de los PILARES existentes a lo largo de la Ciudad de México.**

9. Fuentes de información

Información documental

Alcaldía Tlalpan. *Estancias Infantiles que se encuentran en Tlalpan, beneficiadas por el Programa Social 2023*. Recuperado de: <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/directorio-estancias-infantiles-2023/>

Consejo de Evaluación de la Ciudad de México [EVALÚA]. (2020). *Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2020*. Recuperado de: <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/principales-atribuciones/medicion-del-indice-de-desarrollo-social-de-las-unidades-territoriales/medicion-del-indice-de-desarrollo-social-de-las-unidades-territoriales>

Instituto Mexicano Del Seguro Social [IMSS] Fecha de la última actualización: 20/12/2023. Directorio de Guarderías. Recuperado de: <https://www.imss.gob.mx/servicios/guarderias>

Instituto Nacional de las Personas Adultas (24 de enero de 2023) Albergues y residencias de día INAPAM. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/albergues-y-residencias-diurnas-inapam>

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE] Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos; Jefatura de Servicios

Educativos para Estancias y Programas de Bienestar y Desarrollo Infantil. Fecha de la última actualización: 25/03/2024. Recuperado de: <https://ebdis.issste.gob.mx/>

Secretaría de Bienestar (2018) Directorio de Estancias Infantiles. Recuperado de: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/directorio-de-estancias-infantiles-18657>
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/445519/DIRECTORIO_ESTANCIAS_INFANTILES.pdf

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES). *Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia de Género (LUNAS)*. Recuperado de: <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/lunas>

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [SNDIF]. (Julio 2019). Centros Gerontológicos. Recuperado en http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/centros_gerontologicos/centros_gerontologicos.html

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [SNDIF], (julio 2019). Centro de Asistencia Social. Recuperado de: http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/centros_asistenciales/documentos/Centros_de_asistencia_social.pdf

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [SNDIF]. (2020) Directorio de Centros y Unidades de Rehabilitación. Recuperado de: https://sitios1.dif.gob.mx/Rehabilitacion/docs/Directorio_Centros_Rehabilitacion.pdf

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México [DIF-CDMX]. Atención a personas en procesos de rehabilitación con discapacidad permanente o transitoria en Unidades Básicas de Rehabilitación. Recuperado (marzo, 2023) de: <https://www.dif.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/atencion-personas-en-procesos-de-rehabilitacion-con-discapacidad-permanente-o-transitoria-en-unidades-basicas-de-rehabilitacion>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México [DIF-CDMX] Centros de Día. Recuperado de: <https://www.dif.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/apoyo-la-salud-fisica-y-mental-de-ninos-en-exclusion-social>



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México [DIF-CDMX] Estancia Infantil en los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil/Estancia Infantil [CACDI]. Recuperado de: <https://www.dif.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/estancia-infantil-en-los-centros-asistenciales-de-desarrollo-infantil>

Subsistema de Educación Comunitaria “PILARES”. Aviso mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las reglas de operación del programa social “Beca PILARES Bienestar, 2024”. Recuperado de: [https://sec.pilares.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Modificacion_ROP_Becas_PILARES Bienestar 2024.pdf](https://sec.pilares.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Modificacion_ROP_Becas_PILARES_Bienestar_2024.pdf)

Información estadística

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Censo de Población y Vivienda, 2010. Muestra Censal*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Muestra Censal*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2023). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022*.

ANEXOS

ANEXO 1. Listado de las colonias con mayor cantidad de NNA y su Índice de Desarrollo Social (IDS).

	Demarcación	Clave de la Unidad	Unidad Territorial	Población de NNA	Índice de Desarrollo Social (IDS)	Rango IDS
1	VENUSTIANO CARRANZA	17-083	MORELOS I	4903	0.7466	Muy Bajo
2	VENUSTIANO CARRANZA	17-084	MORELOS II	4874	0.7719	Muy Bajo
3	IZTAPALAPA	07-021	CAMPESTRE POTRERO	5369	0.7045	Muy Bajo
4	IZTAPALAPA	07-096	IXTLAHUACAN	4712	0.7569	Muy Bajo
5	IZTAPALAPA	07-125	LOMAS DE ZARAGOZA	5130	0.7416	Muy Bajo
6	IZTAPALAPA	07-139	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	4572	0.7542	Muy Bajo
7	IZTAPALAPA	07-143	MIRAVALLE	4266	0.7181	Muy Bajo
8	IZTAPALAPA	07-171	RENOVACION	4276	0.7192	Muy Bajo
9	IZTAPALAPA	07-259	BUENAVISTA II	4402	0.7234	Muy Bajo
10	IZTAPALAPA	07-263	CHINAMPAC DE JUAREZ II	4207	0.7226	Muy Bajo
11	IZTAPALAPA	07-269	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	4471	0.7647	Muy Bajo
12	IZTAPALAPA	07-270	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	5957	0.7534	Muy Bajo
13	IZTAPALAPA	07-282	LOMAS DE LA ESTANCIA II	4955	0.7182	Muy Bajo
14	IZTAPALAPA	07-292	SAN MIGUEL TEOTONGO II	5177	0.7378	Muy Bajo
15	IZTAPALAPA	07-293	SAN MIGUEL TEOTONGO III	4083	0.7162	Muy Bajo
16	IZTAPALAPA	07-297	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	4651	0.7696	Muy Bajo
17	IZTAPALAPA	07-307	XALPA III	4221	0.7723	Muy Bajo
18	MILPA ALTA	09-008	SAN PABLO OZTOTEPEC (PBLO)	6310	0.7756	Muy Bajo
19	MILPA ALTA	09-010	SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PBLO)	4890	0.7680	Muy Bajo
20	MILPA ALTA	09-012	VILLA MILPA ALTA (PBLO)	5720	0.7606	Muy Bajo
21	TLALPAN	12-155	SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO)	4654	0.7429	Muy Bajo
22	TLALPAN	12-157	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	7120	0.7323	Muy Bajo
23	TLALPAN	12-163	SANTO TOMAS AJUSCO (PBLO)	4952	0.7470	Muy Bajo
24	XOCHIMILCO	13-030	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	5108	0.7301	Muy Bajo
25	XOCHIMILCO	13-043	SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO)	9050	0.7673	Muy Bajo
26	XOCHIMILCO	13-054	SAN MARCOS (AMPL)	4684	0.7361	Muy Bajo
27	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-046	SAN MATEO TLALTENANGO (PBLO)	6196	0.8061	Bajo
28	IZTAPALAPA	07-268	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	4311	0.7822	Bajo
29	IZTAPALAPA	07-279	LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	4192	0.7852	Bajo
30	MILPA ALTA	09-002	SAN ANTONIO TECOMITL (PBLO)	9166	0.7878	Bajo
31	ALVARO OBREGON	10-194	SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	6066	0.8162	Bajo
32	ALVARO OBREGON	10-204	SANTA ROSA XOCHIAAC (PBLO)	4970	0.8160	Bajo
33	TLAHUAC	11-031	SAN ANDRES MIXQUIC (PBLO)	4245	0.7931	Bajo
34	TLAHUAC	11-032	SAN FRANCISCO TLALTENCO (PBLO)	4272	0.8133	Bajo
35	TLAHUAC	11-057	LA CONCHITA II	5162	0.7923	Bajo
36	TLALPAN	12-147	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	7111	0.8053	Bajo
37	XOCHIMILCO	13-053	SAN LUIS TLAXIATEMALCO (PBLO)	4154	0.7825	Bajo
38	XOCHIMILCO	13-060	SANTA CRUZ ACALPIXCA (PBLO)	5806	0.7868	Bajo
39	XOCHIMILCO	13-064	SANTA MARIA NATIVITAS (PBLO)	4394	0.8054	Bajo
40	XOCHIMILCO	13-067	SANTIAGO TULYEHUALCO (PBLO)	5592	0.8142	Bajo
41	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-056	SAN PEDRO CUAJIMALPA (PBLO)	4984	0.8428	Medio
42	IZTACALCO	06-060	PANTITLAN V	4556	0.8738	Medio
43	IZTAPALAPA	07-196	SAN MIGUEL (BARR)	4543	0.8404	Medio
44	TLAHUAC	11-038	SAN PEDRO TLAHUAC (PBLO)	4380	0.8398	Medio

ANEXO 2. Listado de las colonias con mayor cantidad de Personas Mayores y su Índice de Desarrollo Social (IDS).

	Demarcación	Clave de la Unidad	Unidad Territorial	Población 60 y más	Índice de Desarrollo Social (IDS)	Rango IDS
1	VENUSTIANO CARRANZA	17-083	MORELOS I	2597	0.7466	Muy Bajo
2	VENUSTIANO CARRANZA	17-084	MORELOS II	2650	0.7719	Muy Bajo
3	IZTAPALAPA	07-292	SAN MIGUEL TEOTONGO II	2383	0.7378	Muy Bajo
4	MILPA ALTA	09-012	VILLA MILPA ALTA (PBLO)	2924	0.7606	Muy Bajo
5	TLALPAN	12-157	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	2404	0.7323	Muy Bajo
6	XOCHIMILCO	13-043	SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO)	3902	0.7673	Muy Bajo
7	IZTAPALAPA	07-279	LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	2320	0.7852	Bajo
8	IZTAPALAPA	07-284	LOMAS DE SAN LORENZO II	2714	0.7998	Bajo
9	MILPA ALTA	09-002	SAN ANTONIO TECOMITL (PBLO)	3400	0.7878	Bajo
10	ALVARO OBREGON	10-194	SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	3304	0.8162	Bajo
11	TLAHUAC	11-004	DEL MAR SUR	2304	0.8241	Bajo
12	TLALPAN	12-147	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	3752	0.8053	Bajo
13	XOCHIMILCO	13-060	SANTA CRUZ ACALPIXCA (PBLO)	2941	0.7868	Bajo
14	XOCHIMILCO	13-064	SANTA MARIA NATIVITAS (PBLO)	2352	0.8054	Bajo
15	XOCHIMILCO	13-067	SANTIAGO TULYEHUALCO (PBLO)	3205	0.8142	Bajo
16	VENUSTIANO CARRANZA	17-066	20 DE NOVIEMBRE	2485	0.8411	Medio
17	VENUSTIANO CARRANZA	17-079	MOCTEZUMA 2A SECCION I	2352	0.8546	Medio
18	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-056	SAN PEDRO CUAJIMALPA (PBLO)	2802	0.8428	Medio
19	GUSTAVO A. MADERO	05-170	SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	2376	0.8431	Medio
20	IZTACALCO	06-045	AGRICOLA ORIENTAL VI	2320	0.8627	Medio
21	IZTACALCO	06-059	PANTITLAN IV	2343	0.8676	Medio
22	IZTACALCO	06-060	PANTITLAN V	2786	0.8738	Medio
23	IZTAPALAPA	07-071	ESCUADRON 201	2957	0.8602	Medio
24	IZTAPALAPA	07-175	SAN ANDRES TETEPILCO (PBLO)	2562	0.8495	Medio
25	IZTAPALAPA	07-196	SAN MIGUEL (BARR)	2804	0.8404	Medio
26	IZTAPALAPA	07-220	SECTOR POPULAR	2332	0.8731	Medio
27	TLAHUAC	11-038	SAN PEDRO TLAHUAC (PBLO)	2559	0.8398	Medio
28	TLALPAN	12-002	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SECC	2339	0.8704	Medio
29	TLALPAN	12-003	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC	2449	0.8398	Medio
30	TLALPAN	12-095	MIGUEL HIDALGO	2425	0.8623	Medio
31	XOCHIMILCO	13-065	SANTA MARIA TEPEPAN (PBLO)	2573	0.8679	Medio
32	CUAUHTEMOC	15-075	SANTA MARIA LA RIBERA I	2869	0.8713	Medio
33	MIGUEL HIDALGO	16-089	ANAHUAC II	2342	0.8720	Medio
34	VENUSTIANO CARRANZA	17-076	JARDIN BALBUENA I	3152	0.9205	Alto
35	VENUSTIANO CARRANZA	17-078	JARDIN BALBUENA III	3561	0.9275	Alto
36	AZCAPOTZALCO	02-024	EL ROSARIO B (U HAB)	2314	0.8987	Alto
37	AZCAPOTZALCO	02-052	NUEVA SANTA MARIA	2514	0.9281	Alto
38	COYOACAN	03-030	CTM VI CULHUACAN (U HAB)	3803	0.9212	Alto
39	COYOACAN	03-078	PUEBLO DE LOS REYES HUEYTULAC	3089	0.8984	Alto
40	COYOACAN	03-094	PRADO CHURUBUSCO	2786	0.9236	Alto
41	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-006	BOSQUES DE LAS LOMAS	2568	0.8867	Alto
42	GUSTAVO A. MADERO	05-055	ESTRELLA	2292	0.9123	Alto
43	GUSTAVO A. MADERO	05-224	INDUSTRIAL II	2365	0.9227	Alto
44	GUSTAVO A. MADERO	05-225	LINDAVISTA I	2298	0.9193	Alto
45	IZTACALCO	06-038	VIADUCTO PIEDAD	2392	0.8825	Alto
46	IZTAPALAPA	07-157	PASEOS DE CHURUBUSCO	2860	0.9287	Alto
47	IZTAPALAPA	07-286	LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	2298	0.9311	Alto
48	LA MAGDALENA CONTRERAS	08-045	SAN JERONIMO ACULCO - LDICE (PBLO)	5327	0.9274	Alto
49	ALVARO OBREGON	10-163	OLIVAR DE LOS PADRES	2962	0.9044	Alto
50	TLALPAN	12-177	TLALPAN CENTRO	2278	0.9032	Alto
51	BENITO JUAREZ	14-030	NATIVITAS	2319	0.9069	Alto
52	BENITO JUAREZ	14-044	SAN SIMON TICUMAC	2313	0.8897	Alto
53	BENITO JUAREZ	14-060	NARVARTE I	2472	0.9174	Alto
54	CUAUHTEMOC	15-046	DOCTORES II	2354	0.8889	Alto
55	CUAUHTEMOC	15-059	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) I	2282	0.9201	Alto
56	CUAUHTEMOC	15-074	SAN RAFAEL II	2715	0.9138	Alto
57	CUAUHTEMOC	15-078	SANTA MARIA LA RIBERA IV	3222	0.9051	Alto
58	MIGUEL HIDALGO	16-088	ANAHUAC I	2814	0.9071	Alto
59	AZCAPOTZALCO	02-008	CLAVERIA	2385	0.9334	Muy alto
60	COYOACAN	03-008	AVANTE	2866	0.9405	Muy alto
61	COYOACAN	03-012	CAMPESTRE CHURUBUSCO	3187	0.9452	Muy alto
62	COYOACAN	03-037	DEL CARMEN	2938	0.9380	Muy alto
63	COYOACAN	03-039	EDUCACION	2368	0.9468	Muy alto
64	GUSTAVO A. MADERO	05-002	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	2484	0.9366	Muy alto
65	GUSTAVO A. MADERO	05-113	LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	2287	0.9356	Muy alto
66	ALVARO OBREGON	10-044	COLINAS DEL SUR	2409	0.9421	Muy alto
67	ALVARO OBREGON	10-091	JARDINES DEL PEDREGAL	3816	0.9724	Muy alto
68	BENITO JUAREZ	14-021	LE TRAN VALLE	2504	0.9391	Muy alto
69	BENITO JUAREZ	14-028	NAPOLES	2937	0.9515	Muy alto
70	BENITO JUAREZ	14-043	SAN PEDRO DE LOS PINOS	2629	0.9431	Muy alto
71	BENITO JUAREZ	14-054	DEL VALLE II	2380	0.9424	Muy alto
72	BENITO JUAREZ	14-067	PORTALES II	2513	0.9341	Muy alto



ANEXO 3. Listado de las colonias con mayor cantidad de Personas con Discapacidad y su Índice de Desarrollo Social (IDS).

	Demarcación	Clave de la Unidad	Unidad Territorial	Población con discapacidad	Índice de Desarrollo Social (IDS)	Rango IDS
1	VENUSTIANO CARRANZA	17-083	MORELOS I	996	0.7466	Muy Bajo
2	VENUSTIANO CARRANZA	17-084	MORELOS II	1216	0.7719	Muy Bajo
3	IZTAPALAPA	07-021	CAMPESTRE POTRERO	1069	0.7045	Muy Bajo
4	IZTAPALAPA	07-096	IXTLAHUACAN	962	0.7569	Muy Bajo
5	IZTAPALAPA	07-125	LOMAS DE ZARAGOZA	1170	0.7416	Muy Bajo
6	IZTAPALAPA	07-139	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	927	0.7542	Muy Bajo
7	IZTAPALAPA	07-177	SAN ANTONIO (BARR)	917	0.7642	Muy Bajo
8	IZTAPALAPA	07-206	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	897	0.7508	Muy Bajo
9	IZTAPALAPA	07-269	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	1081	0.7647	Muy Bajo
10	IZTAPALAPA	07-270	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	1296	0.7534	Muy Bajo
11	IZTAPALAPA	07-291	SAN MIGUEL TEOTONGO I	1130	0.7505	Muy Bajo
12	IZTAPALAPA	07-292	SAN MIGUEL TEOTONGO II	1494	0.7378	Muy Bajo
13	IZTAPALAPA	07-293	SAN MIGUEL TEOTONGO III	930	0.7162	Muy Bajo
14	IZTAPALAPA	07-306	XALPA II	851	0.7755	Muy Bajo
15	IZTAPALAPA	07-307	XALPA III	1090	0.7723	Muy Bajo
16	IZTAPALAPA	07-309	2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	928	0.7703	Muy Bajo
17	MILPA ALTA	09-008	SAN PABLO OZTOTEPEC (PBLO)	855	0.7756	Muy Bajo
18	MILPA ALTA	09-012	VILLA MILPA ALTA (PBLO)	1056	0.7606	Muy Bajo
19	TLALPAN	12-157	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	1278	0.7323	Muy Bajo
20	XOCHIMILCO	13-030	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	926	0.7301	Muy Bajo
21	XOCHIMILCO	13-035	SAN ANDRES AHUAYUCAN (PBLO)	886	0.7759	Muy Bajo
22	XOCHIMILCO	13-043	SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO)	1659	0.7673	Muy Bajo
23	CUAUHTEMOC	15-056	MORELOS I	887	0.7597	Muy Bajo
24	CUAUHTEMOC	15-057	MORELOS II	838	0.7178	Muy Bajo
25	COYOACAN	03-137	PEDREGAL DE SANTA URSULA III	850	0.8060	Bajo
26	GUSTAVO A. MADERO	05-114	LOMA DE LA PALMA	936	0.7961	Bajo
27	IZTAPALAPA	07-130	LOS ANGELES	874	0.8294	Bajo
28	IZTAPALAPA	07-215	SANTA MARTHA ACATITLA	916	0.7792	Bajo
29	IZTAPALAPA	07-264	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	1017	0.7926	Bajo
30	IZTAPALAPA	07-268	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	841	0.7822	Bajo
31	IZTAPALAPA	07-279	LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	1074	0.7852	Bajo
32	IZTAPALAPA	07-284	LOMAS DE SAN LORENZO II	1141	0.7998	Bajo
33	IZTAPALAPA	07-290	SAN JUAN XALPA II	1094	0.8203	Bajo
34	IZTAPALAPA	07-295	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) I	952	0.8197	Bajo
35	MILPA ALTA	09-002	SAN ANTONIO TECOMITL (PBLO)	1583	0.7878	Bajo
36	ALVARO OBREGON	10-132	LOMAS DE LA ERA	898	0.7934	Bajo
37	ALVARO OBREGON	10-194	SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	1034	0.8162	Bajo
38	TLAHUAC	11-004	DEL MAR SUR	909	0.8241	Bajo
39	TLAHUAC	11-034	SAN JUAN IXTAYOPAN (PBLO)	912	0.8226	Bajo
40	TLAHUAC	11-057	LA CONCHITA II	855	0.7923	Bajo
41	TLALPAN	12-147	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	1290	0.8053	Bajo
42	XOCHIMILCO	13-053	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (PBLO)	892	0.7825	Bajo
43	XOCHIMILCO	13-058	SANTA CECILIA TEPE TLAPA (PBLO)	996	0.7991	Bajo
44	XOCHIMILCO	13-060	SANTA CRUZ ACALPIXCA (PBLO)	1159	0.7868	Bajo
45	XOCHIMILCO	13-064	SANTA MARIA NATIVITAS (PBLO)	932	0.8054	Bajo
46	XOCHIMILCO	13-067	SANTIAGO TULYEHUALCO (PBLO)	1262	0.8142	Bajo
47	VENUSTIANO CARRANZA	17-021	EL ARENAL 4A SECCION	909	0.8099	Bajo
48	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-056	SAN PEDRO CUAJIMALPA (PBLO)	891	0.8428	Medio
49	GUSTAVO A. MADERO	05-029	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	852	0.8399	Medio
50	IZTACALCO	06-044	AGRICOLA ORIENTAL V	1149	0.8477	Medio
51	IZTACALCO	06-060	PANTITLAN V	1020	0.8738	Medio
52	IZTAPALAPA	07-196	SAN MIGUEL (BARR)	870	0.8404	Medio
53	TLAHUAC	11-038	SAN PEDRO TLAHUAC (PBLO)	995	0.8398	Medio
54	TLALPAN	12-003	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC	890	0.8398	Medio
55	TLALPAN	12-095	MIGUEL HIDALGO	841	0.8623	Medio
56	CUAUHTEMOC	15-075	SANTA MARIA LA RIBERA I	910	0.8713	Medio
57	COYOACAN	03-030	CTM VI CULHUACAN (U HAB)	878	0.9212	Alto
58	LA MAGDALENA CONTRERAS	08-045	SAN JERONIMO ACULCO - UDICE (PBLO)	951	0.9274	Alto
59	CUAUHTEMOC	15-078	SANTA MARIA LA RIBERA IV	876	0.9051	Alto

ANEXO 4. Listado de las colonias con mayor cantidad de Mujeres y su Índice de Desarrollo Social (IDS).

	Demarcación	Clave de la Unidad	Unidad Territorial	Mujeres	Índice de Desarrollo Social (IDS)	Rango IDS
1	VENUSTIANO CARRANZA	17-083	MORELOS I	7864	0.7466	Muy Bajo
2	VENUSTIANO CARRANZA	17-084	MORELOS II	8309	0.7719	Muy Bajo
3	IZTAPALAPA	07-096	IXTLAHUACAN	7256	0.7569	Muy Bajo
4	IZTAPALAPA	07-125	LOMAS DE ZARAGOZA	7574	0.7416	Muy Bajo
5	IZTAPALAPA	07-263	CHINAMPAC DE JUAREZ II	7052	0.7226	Muy Bajo
6	IZTAPALAPA	07-269	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	7120	0.7647	Muy Bajo
7	IZTAPALAPA	07-270	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	8759	0.7534	Muy Bajo
8	IZTAPALAPA	07-292	SAN MIGUEL TEOTONGO II	7665	0.7378	Muy Bajo
9	IZTAPALAPA	07-297	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	7131	0.7696	Muy Bajo
10	IZTAPALAPA	07-307	XALPA III	6823	0.7723	Muy Bajo
11	MILPA ALTA	09-008	SAN PABLO OZTOTEPEC (PBLO)	8803	0.7756	Muy Bajo
12	MILPA ALTA	09-010	SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PBLO)	6948	0.7680	Muy Bajo
13	MILPA ALTA	09-012	VILLA MILPA ALTA (PBLO)	9571	0.7606	Muy Bajo
14	TLALPAN	12-155	SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO)	7028	0.7429	Muy Bajo
15	TLALPAN	12-157	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	10306	0.7323	Muy Bajo
16	TLALPAN	12-163	SANTO TOMAS AJUSCO (PBLO)	7435	0.7470	Muy Bajo
17	XOCHIMILCO	13-030	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	7509	0.7301	Muy Bajo
18	XOCHIMILCO	13-043	SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO)	13777	0.7673	Muy Bajo
19	XOCHIMILCO	13-054	SAN MARCOS (AMPL)	7269	0.7361	Muy Bajo
20	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-046	SAN MATEO TLALTENANGO (PBLO)	8891	0.8061	Bajo
21	IZTAPALAPA	07-162	PRESIDENTES DE MEXICO	6885	0.8272	Bajo
22	IZTAPALAPA	07-264	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	6903	0.7926	Bajo
23	IZTAPALAPA	07-268	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	6860	0.7822	Bajo
24	IZTAPALAPA	07-279	LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	7433	0.7852	Bajo
25	IZTAPALAPA	07-284	LOMAS DE SAN LORENZO II	8286	0.7998	Bajo
26	IZTAPALAPA	07-290	SAN JUAN XALPA II	7357	0.8203	Bajo
27	MILPA ALTA	09-002	SAN ANTONIO TECOMITL (PBLO)	13838	0.7878	Bajo
28	ALVARO OBREGON	10-194	SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	10940	0.8162	Bajo
29	ALVARO OBREGON	10-204	SANTA ROSA XOCHIAI (PBLO)	7809	0.8160	Bajo
30	TLAHUAC	11-004	DEL MAR SUR	6800	0.8241	Bajo
31	TLAHUAC	11-032	SAN FRANCISCO TLALTENCO (PBLO)	7640	0.8133	Bajo
32	TLAHUAC	11-057	LA CONCHITA II	8349	0.7923	Bajo
33	TLALPAN	12-147	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	12948	0.8053	Bajo
34	XOCHIMILCO	13-060	SANTA CRUZ ACALPIXCA (PBLO)	10106	0.7868	Bajo
35	XOCHIMILCO	13-064	SANTA MARIA NATIVITAS (PBLO)	7809	0.8054	Bajo
36	XOCHIMILCO	13-066	SANTIAGO TEPALCATLALPAN (PBLO)	6930	0.8116	Bajo
37	XOCHIMILCO	13-067	SANTIAGO TULYEHUALCO (PBLO)	10030	0.8142	Bajo
38	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-056	SAN PEDRO CUAJIMALPA (PBLO)	9549	0.8428	Medio
39	IZTACALCO	06-040	AGRICOLA ORIENTAL I	7411	0.8650	Medio
40	IZTACALCO	06-059	PANTITLAN IV	8148	0.8676	Medio
41	IZTACALCO	06-060	PANTITLAN V	9330	0.8738	Medio
42	IZTAPALAPA	07-196	SAN MIGUEL (BARR)	9097	0.8404	Medio
43	TLAHUAC	11-038	SAN PEDRO TLAHUAC (PBLO)	8009	0.8398	Medio
44	TLALPAN	12-002	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SECC	7690	0.8704	Medio
45	TLALPAN	12-003	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC	7617	0.8398	Medio
46	CUAUHTEMOC	15-075	SANTA MARIA LA RIBERA I	7384	0.8713	Medio
47	MIGUEL HIDALGO	16-089	ANAHUAC II	8069	0.8720	Medio
48	VENUSTIANO CARRANZA	17-078	JARDIN BALBUENA III	6815	0.9275	Alto
49	COYOACAN	03-030	CTM VI CULHUACAN (U HAB)	7407	0.9212	Alto
50	COYOACAN	03-078	PUEBLO DE LOS REYES HUEYTLILAC	8220	0.8984	Alto
51	CUAJIMALPA DE MORELOS	04-006	BOSQUES DE LAS LOMAS	7883	0.8867	Alto
52	LA MAGDALENA CONTRERAS	08-045	SAN JERONIMO ACULCO - LIDICE (PBLO)	11432	0.9274	Alto
53	ALVARO OBREGON	10-163	OLIVAR DE LOS PADRES	7222	0.9044	Alto
54	CUAUHTEMOC	15-074	SAN RAFAEL II	7384	0.9138	Alto
55	CUAUHTEMOC	15-078	SANTA MARIA LA RIBERA IV	7294	0.9051	Alto
56	MIGUEL HIDALGO	16-088	ANAHUAC I	8809	0.9071	Alto
57	ALVARO OBREGON	10-091	JARDINES DEL PEDREGAL	8083	0.9724	Muy alto
58	BENITO JUAREZ	14-028	NAPOLES	8138	0.9515	Muy alto
59	BENITO JUAREZ	14-043	SAN PEDRO DE LOS PINOS	6818	0.9431	Muy alto
60	MIGUEL HIDALGO	16-032	GRANADA (AMPL)	7382	0.9404	Muy alto



Dr. Martí Batres Guadarrama
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México

Arq. Federico Taboada López
Titular Encargado de Despacho de la Dirección General

Mtro. Domingo Rafael García Cruz
Coordinador de Planes y Programas

Dra. Elisa Godínez Pérez
Coordinadora de la Oficina de Consulta Pública y Participación Social

Dr. Erick Serna Luna
Subdirector de Planeación Estratégica

Equipo técnico

Dr. Esteban Teyeliz Martínez Jiménez
Mtro. Juan José Sánchez Rodríguez
Mtra. Georgina López Mazon
Mtra. la Soto Rovira
Mtro. Israel Rodríguez Ramírez
Lic. Paola Hernández Martínez
Lic. Brenda Pérez Vidal
Lic. Juan Carlos Martínez Vázquez
Lic. Alan Molina Islas
Lic. Sandra Álvarez Tejeda
Lic. Elliot Ulloa Benítez

Informe de trabajo: Análisis socio espacial sobre las poblaciones sujetas a cuidados y la
infraestructura para el cuidado en la Ciudad de México

Primera edición 2024

Derechos Reservados Gobierno de la Ciudad de México 2024
La reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación está permitida, siempre y
cuando se cite la fuente.

Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México

San Lorenzo 712 Colonia Del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03104,
Ciudad de México



ipdp.cdmx.gob.mx/



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE PLANEACIÓN
DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA